

Programa Institucional Yomasa

Omayra Parra de Marroquín
María Constanza Del Portillo O.



COLECCIÓN

Responsabilidad
SOCIAL

1 ▶

Programa Institucional Yomasa



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia (2019)
Programa Institucional Yomasa

© Universidad Católica de Colombia

Bogotá, D.C., Colombia, febrero de 2019



Dirección Editorial
Stella Valbuena García

Coordinación Editorial
María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo
Gustavo Adolfo Farías Ortiz

Diseño y Diagramación
Mauricio Salamanca

Impresión
Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.
Bogotá, D. C., Colombia

Universidad Católica de Colombia
Av. Caracas 46-72 piso 5
Bogotá, D. C.
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Impreso y hecho en Colombia

Presidente
ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo
ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Académico
ELVERS MEDELLÍN LOZANO

Vicerrector Jurídico del Programa
Institucional Yomasa
EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ

Directora de Extensión
RUTH MARCELA DEL CAMPO MACHADO

Coordinadora de Responsabilidad
Social
OMAYRA PARRA DE MARROQUÍN

Coordinadora del Programa
Institucional Yomasa
MARÍA CONSTANZA DEL PORTILLO O.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Hecho el depósito legal
© Derechos reservados

Contenido

Introducción	5
1. Generalidades	7
1.1. Antecedentes	7
2. Justificación	16
3. Diagnóstico	18
3.1. Diagnóstico participativo	20
3.2. Diagnóstico por Facultades	20
4. Problema	23
5. Población	24
5.1. Población participe en otros procesos	26
6. Localización	27
7. Objetivos	30
7.1. Objetivo general	30
7.2. Objetivos específicos	30
7.3. Metas	31
8. Caracterización del programa	31
8.1. Principios del Programa Institucional Yomasa	32
8.2. Alcance de las problemáticas abordadas desde el programa	33
8.3. Dinámica de trabajo en el programa	35
9. Estructura del Programa Institucional Yomasa	38
9.1. Actores del Programa Institucional Yomasa	39
9.1.1. Características de delegados de Responsabilidad Social y profesores que participan en el Programa Institucional Yomasa	39
9.2. Procesos	39
9.2.1. Lectura de realidad en interrelación con las funciones sustantivas.	41

10. Sistema de evaluación del programa	42
10.1. Categorías de evaluación	44
10.1.1. Redes en la evaluación de los procesos participativos.	46
10.1.2. Evaluación de resultados en términos de Desarrollo Humano.	46
10.1.3. Evaluación de transformaciones sociales específicas	48
11. Alianzas en el programa	51
11.1. Nivel nacional	51
11.2. Nivel internacional	51
11.3. Convenios de Cooperación Interinstitucional	52
12. Presupuesto 2018-2021	52
12.1. Fondos de cooperación	52
Referencias	55

Introducción

La misión de la Universidad Católica de Colombia se focaliza en la persona y enfatiza la ingente necesidad de asumir el estudio, análisis, sensibilización y formulación de propuestas frente a las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales de Colombia, siempre priorizando a las comunidades vulnerables. Consecuente con estos principios institucionales, la Responsabilidad Social de la Universidad (RSU) se centra en el fortalecimiento de un *estado de conciencia personal y comunitario* que posibilite el afianzamiento de los principios institucionales y valores morales, en búsqueda de la *coherencia* entre el pensamiento, el sentimiento, la palabra y la acción de los miembros de la comunidad universitaria con su entorno.

En este sentido, en el año 2011 la universidad definió la orientación del enfoque y el accionar de la Responsabilidad Social hacia la mitigación de la pobreza tanto en el contexto local como en el nacional y regional en un proyecto común, en conjunción con todas sus unidades académicas; y es por ello que se creó el Programa Institucional Yomasa en 20 barrios de la Unidad de Planeamiento Zonal UPZ 57 Gran Yomasa, en la localidad 5.^a de Usme, durante un periodo inicial de diez años 2011-2021.

Partiendo de que en Colombia se asumió el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI, 2007), como un indicador del grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones, y que en el 2014 el Gobierno Nacional se encontraba desarrollando la Estrategia “Unidos con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema”, la universidad –consecuente con su opción de Responsabilidad

Social– estableció una alianza para contribuir a la solución de dicha problemática social, en la que, según las estadísticas del DANE (2016), en el 2015 en Colombia se mantenía una brecha social con 13,0 millones de personas en condiciones de pobreza, lo que correspondía al 28 % de la población total del país.

El presente documento da cuenta de la concepción, estructura y procesos que se han venido desarrollando con el Programa Institucional Yomasa en la localidad de Usme –con 382.876 pobladores, de los cuales 147.506 viven en la UPZ 57 Gran Yomasa–, donde se circunscribe la universidad para analizar, en conjunto con la población, las problemáticas relacionadas con el acceso a la justicia, la dinámica familiar, la generación de ingresos sostenibles y la habitabilidad, con el fin de generar colegiadamente alternativas de solución para las mismas.

Con esto, el objetivo principal es promover la responsabilidad ante la sociedad tanto en la comunidad universitaria como en la población local, a partir de la creación de espacios propicios para desarrollar las competencias relacionadas con el trabajo colaborativo, la solidaridad y la justicia, siempre teniendo en cuenta que “es más humana [y] más enriquecedora la cooperación entre diferentes que la competitividad entre individuos” (Hoyos, 2009, p. 428).

1. Generalidades

En su misión, la Universidad Católica de Colombia (2016) expresa la intención de “estudiar, analizar, sensibilizar y formular propuestas frente a las condiciones culturales, políticas, económicas y sociales locales, regionales, nacionales e internacionales” (p. 8); planteamiento que se afianza en el marco de la Responsabilidad Social y que en el Programa Institucional Yomasa se ha trabajado para disminuir brechas excluyentes a través del acercamiento, el diálogo y el contacto directo con comunidades.

De igual forma, las políticas de Extensión y Proyección Social (Universidad Católica de Colombia, 2015) de la universidad se fundamentan en criterios de pertinencia con el país que se relacionan con el hecho de que “la proyección social de los servicios y programas de la Universidad Católica de Colombia estará orientada a integrar esfuerzos de los diferentes sectores para mejorar su calidad de vida, productividad y competitividad” (p. 8); y que, en el sexto lineamiento, se busca “velar porque la comunidad comprenda y vivencie la responsabilidad social y, en consecuencia, diseñe, promueva, implemente y evalúe formativamente programas, iniciativas y actividades para tal fin” (p. 11).

1.1. Antecedentes

A nivel mundial, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017), reconoció que, para el año 2012, 164 millones de personas eran pobres, y que, de estas, 66 millones se consideraban “pobres extremos”.

Posteriormente, se informó que 175 millones de personas en Latinoamérica se encontraban en estado de pobreza; y, en Colombia, en particular, con base en cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015), se encontró que “la pobreza sigue afectando a más de 13 millones de colombianos, de los cuales 3,7 millones son pobres extremos” (p. 16).

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE, 2016), la pobreza multidimensional en el país la viven 10 millones de personas en condición de fragilidad, injusticia e iniquidad, en hogares donde prevalece la precariedad en las condiciones educativas, familiares, laborales, de salud, de servicios públicos y de vivienda.

Específicamente, con base en la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2011 (DANE y Secretaría Distrital de Planeación [SDP], 2011), en la capital del país se encontró 1.287.982 de personas que se catalogaron pobres por ingresos; y, en la localidad de Usme, en particular, los resultados de la encuesta multipropósito muestran a esta localidad como una de las que más tiene personas pobres por ingreso, 130.593 en total:

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) pasó de 8,5 % en 2011 a 6,7 % en 2014. En 2011 la miseria por NBI pasó de 1,1 % a 0,6 % en 2014. Del mismo modo la percepción de pobreza bajó 6,3 puntos porcentuales ubicándose en 32,5 %. Es decir, 32 de cada 100 personas en este territorio se consideran pobres (Dimas, Valencia & Guerrero, 2015, p. 1).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Programa Institucional Yomasa se ha propuesto contribuir a la disminución de la pobreza, partiendo de la reducción de las condiciones de iniquidad, discriminación y exclusión, en concordancia con los lineamientos del Departamento para la Prosperidad Social –hoy Prosperidad Social–, en los planes de desarrollo para el Distrito Capital elaborados tanto en la “Bogotá Humana 2012-2016” –donde se resalta la ubicación del ser humano en el centro de las preocupaciones, y la superación de la pobreza y la discriminación de la ciudad (Concejo de Bogotá D. C., 2012)–, como en la “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020” –donde prima la igualdad en la calidad de vida como proceso de inclusión en educación y servicios con miras al desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía (Concejo de Bogotá D. C., 2016)–.

De igual forma, la Universidad Católica de Colombia (2016), acorde con su naturaleza y misión, pone el centro de atención a la persona, privilegia la dignidad humana, estimula el fortalecimiento de la sensibilidad moral y enfatiza la ética como núcleo fundamental de la formación de los estudiantes-ciudadanos, entre otros principios fundantes, además de que desarrolla procesos de investigación con carácter formativo, aplicativo y colaborativo con el propósito de contribuir en torno a la búsqueda de soluciones para las problemáticas más sentidas y que más atentan contra la dignidad de la población colombiana desde hace décadas; por lo que la universidad optó por entender la pobreza en un sentido amplio, que va más allá del ingreso económico, y que contempla el desarrollo de capacidades en búsqueda de medios de vida sostenibles como garantía de derechos humanos fundamentales. Asimismo, la Universidad Católica de Colombia (2016), preocupada por atender situaciones de vulnerabilidad, y desde esta perspectiva de Responsabilidad Social, priorizó la pobreza tanto en el contexto local como en el nacional y regional, partiendo de la creación del Programa Institucional Yomasa con el fin de contribuir al análisis y la solución de algunas de las problemáticas planteadas en el espacio de encuentro y participación local de la Agenda Social de la Mesa Territorial Bolonia Entre Nubes.

Estas dos decisiones se promulgaron en diciembre 2011 en una reunión convocada por el rector, y con la participación de los decanos de las facultades, la directora de Extensión, los coordinadores, el vicerrector jurídico, el subdirector del Departamento de Humanidades y los docentes de las facultades. En este espacio académico se socializó el estudio del Estado de Arte de Responsabilidad Social de la Universidad Católica de Colombia 2011 (véase Apéndices A y B), el cual dio cuenta de las iniciativas de carácter social adelantadas en cada facultad, y en donde se destacó la presencia de la universidad en la localidad de Usme desde el 2009 por solicitud de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María, quienes en un primer momento pidieron apoyo al Área de Pastoral para un grupo de mujeres en la Cooperativa COOPERBOL, en el cual participaron estudiantes y docentes con trayectoria en Investigación Acción Participativa (IAP) de los programas de Psicología, Economía e Ingeniería Industrial.

El estudio presentado constituye el cimiento sobre el cual la alta dirección, en cabeza del vicepresidente, brinda reconocimiento y aprobación para iniciar la fase de diseño y proyección del programa en Yomasa; por lo que desde el año 2012 se han venido definiendo los alcances, perfiles y compromisos de las unidades académicas,

focalizando las prácticas, los trabajos de grado y la participación articulada e interdisciplinaria en Responsabilidad Social.

Teniendo esto en cuenta, el Programa Institucional Yomasa es un ámbito de construcción conjunta para la identificación y la búsqueda de soluciones a problemáticas sentidas por la comunidad desde un enfoque de pobreza multidimensional que considera la educación, la salud mental, el bienestar y el ámbito familiar. De igual forma, con base en las sinergias y vinculaciones de facultades, departamentos, programas, unidades administrativas y organizaciones comunitarias, se ha avanzado en procesos dialogales que requieren de consistencia y determinación para la integración; trabajo en el ámbito endógeno de la universidad que ha requerido un esfuerzo ingente de reflexión y debate permanentes acerca del sentido de la responsabilidad social en distintos ámbitos, principalmente a través de conversatorios –cuyo propósito ha sido lograr coherencia y pertinencia en la proyección de la universidad y de su quehacer en su entorno exógeno–, de manera progresiva y cíclica, y con la integración de las funciones sustantivas de la universidad. Para ello, se han retomado algunos indicadores del Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y El Caribe (ORSALC), tales como la rehumanización, el aprendizaje, el servicio, la educación para el desarrollo sostenible, el ambiente y la cultura juvenil, cada uno de los cuales ha contribuido al encuentro de la universidad con la sociedad.

Así mismo, el programa pretende desarrollar procesos inter y transdisciplinares para promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, y así, basados en el respeto a los derechos humanos, contribuir al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, además de procurar la equidad social; en este sentido, y centrando sus referentes en la Responsabilidad Social Universitaria y en los procesos de autogestión como estrategia de transformación y de crecimiento tanto para la comunidad universitaria como para las comunidades de Yomasa. El programa supera la perspectiva asistencialista, instalando el concepto de universidad anclada al territorio y la comunidad para co-construir y retroalimentar el desarrollo local de forma articulada con la excelencia académica.

Adicionalmente, el programa ha venido asumiendo el rol de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en un proceso sinérgico que articula a nivel endógeno las funciones sustantivas de la universidad con respecto a la docencia-investigación-extensión, todas dinamizadas por las buenas prácticas de gestión, además de los diálogos y los encuentros que fortalecen el acceso a la justicia, la dinámica familiar, la generación de ingresos sostenibles y la habitabilidad; y a nivel exógeno, el vínculo

con organizaciones, entidades e instituciones que se encuentran en el territorio y que están dispuestas a aunar esfuerzos para contribuir de manera colaborativa al mejoramiento de las condiciones de vida de la localidad, y lograr conjuntamente la gestión social del conocimiento en los ámbitos mencionados.

De este modo, el enfoque propuesto responde al objetivo de propiciar transformaciones mutuas tanto de la comunidad social como de la académica, además de que supera el asistencialismo paternalista, la dependencia y la mentalidad de invalidez, y lo cambia por un proceso de aprendizaje participativo que contribuye a la disminución de la pobreza, tal como lo retoma el Ministerio de Educación de la Nación (2014) en el documento CLAYSS, en donde se resalta que los proyectos educativos solidarios deben abordarse desde un amplio espectro, y que deben incluir desde la atención a problemáticas de la comunidad en situaciones de emergencia –tanto de carácter circunstancial como de apoyo–, hasta experiencias educativas marcadas por un alto nivel de participación y compromiso personal e institucional, en donde el conocimiento aporte a la solución de problemas sociales.

Por otra parte, dado que el programa enmarca la pobreza entendida no solo como carencia económica sino como desarrollo de capacidades, y que se considera que acercar la universidad procesualmente a través de ejercicios académicos promueve el crecimiento de las personas (Sen, 2000), a través del diálogo de saberes la universidad logra ampliar la comprensión de la lectura de pobreza y trasciende la visión reductiva del ingreso económico; por lo que, indudablemente, y asumiendo un papel protagónico en la sociedad, tanto la universidad como otras instituciones presentes en la comunidad juegan un papel determinante en la educación y el desarrollo personal y social de los habitantes de la misma.

Ahora bien, en febrero de 2012 se dio apertura en Colombia al Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como un espacio de participación regional para identificar y priorizar acciones de desarrollo regional en cooperación con redes existentes, y, desde sus inicios, la Universidad Católica de Colombia tuvo gran incidencia en dicha iniciativa y aportó para su estructuración. En septiembre de ese mismo año, junto con la Asociación COLUMBUS y el ORSALC, se dio apertura al primer Programa de Benchmarking en Responsabilidad Social Universitaria para la región latinoamericana, en donde la universidad participó presentando las buenas prácticas de Servicio Social Comunitario y el Programa Institucional Yomasa (véase Apéndice C); y a partir de esa fecha,

año tras año se ha venido participando institucionalmente en los diversos espacios académicos de ORSALC, como los programas de benchmarking, los seminarios virtuales, los foros internacionales anuales y los comités científicos, cada uno de los cuales ha posibilitado tanto la socialización del trabajo sistemático de Responsabilidad Social como el establecimiento de alianzas interinstitucionales.

Posteriormente, en el año 2013 se iniciaron los acercamientos con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), institución creada para implementar la Estrategia Red UNIDOS a través de la articulación y la promoción de la innovación con actores públicos y privados en Colombia, desde una mirada multidimensional que integra la identificación de ingresos, trabajo, educación, capacitación, salud, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, acceso a la justicia, bancarización y ahorro. Después de esto, la Agencia se dispuso acompañar a 1,5 millones de familias en situación de vulnerabilidad en el país a través de alianzas públicas y privadas, razón por la cual en junio de 2013 se estableció un acuerdo de intención con la Universidad Católica de Colombia en el que se propuso la pobreza como núcleo de la Responsabilidad Social con el fin de fomentar y definir acciones desde la academia y, con esto, contribuir a la solución de problemáticas locales instaladas y a la dignificación de las personas, las familias y las comunidades (véase Apéndice D).

Este acuerdo fortaleció el enfoque del Programa Institucional Yomasa –cimentado en la misión y en el PEI de la universidad–, fundamentalmente en la concepción de la libertad de la persona y la educación como acto de la inteligencia, aspectos en los que se asume la responsabilidad de la vida y el compromiso con el entorno, cuyo cuidado dignifica su ser, sobre todo porque en la intervención se han encontrado condiciones infrahumanas de pobreza extrema que minan la dignidad del ser humano y retan a la universidad a la asunción, desarrollo y consolidación del programa, siempre centrado en el reconocimiento, estudio, análisis y definición de alternativas de solución a las problemáticas priorizadas.

Asimismo, con base en los lineamientos previstos institucionalmente, los compromisos del acuerdo y la Estrategia Red UNIDOS, se realizaron encuentros y debates con los coordinadores de Extensión de las facultades, departamentos y los delegados de Responsabilidad Social, los cuales posibilitaron focalizar los esfuerzos en cuatro problemáticas –que se abordarían por la Universidad Católica de Colombia– para contribuir a la disminución de la pobreza: el acceso a la justicia, la dinámica familiar, la generación de ingresos sostenibles, y la habitabilidad; delimitación que dio sustento para orientar los campos de acción del Programa Institucional Yomasa.

Luego, en el año 2014, y a raíz de la participación activa en la *Mesa Territorial Bolonia – Entre Nubes*, se recibieron solicitudes de la comunidad que propiciaron las Jornadas de Conciliación –lideradas por la facultad de Derecho– y la apertura del satélite del Consultorio Jurídico, cuyo servicio se prestó por un año. Y posteriormente, como resultado de los encuentros internacionales promovidos por el ORSALC, en ese mismo año se llevó a cabo el acuerdo con el Centro Latinoamericano de Aprendizaje Servicio Solidario (CLAYSS) (véase Apéndice E), el cual posibilitó la participación de dos delegadas de la universidad en la XI Semana Internacional en Buenos Aires con dos cursos de capacitación presencial para equipos de docentes, estudiantes y líderes comunitarios vinculados al Programa Institucional Yomasa, a partir de los cuales surgieron seis proyectos territoriales:

1. *Construcción de Ciudadanía desde la Multiculturalidad*, de la Corporación Expresiones Artísticas Arco Iris (vigente);
2. *Juegos de la Calle Patrimonio Cultural*, de ASIUSME (vigente);
3. *Desarrollo y Crecimiento Humano del Adulto Mayor una propuesta de Inclusión Social*, del Centro Pastoral y Servicios San Marcelio Champagnat (en revisión y ajuste);
4. *Iniciativas de Transformación Ciudadana*, hoy *Cátedra PENSAR*, del Colegio Ofelia Uribe de Acosta (vigente);
5. *Grupo Juvenil Revolution*, de la Casa Parroquial El Señor Monte de Galilea (en revisión y ajuste); y
6. *Mujeres de Bolonia participación comunitaria* (suspendido por disolución del grupo).

Adicionalmente, esta alianza interinstitucional también favoreció el desarrollo de un curso a distancia que benefició a cuatro docentes de las facultades de Derecho, Ingeniería, Arquitectura y Psicología, cuyas experiencias logradas han contribuido a evidenciar la imperante necesidad de fortalecer, desde los currículos, la gestión del conocimiento desde una perspectiva de Responsabilidad Social. Actualmente, el Programa Institucional Yomasa cuenta con 36 trabajos como resultado de prácticas profesionales, trabajos de grado, ejercicios de aula e investigaciones, sistematizados por el Departamento de Ciencias Básicas (véase Apéndice W).

A partir de esto, para establecer una mayor articulación de la Facultad de Psicología con el Programa Institucional Yomasa, se le propuso a la Unidad de Servicios Psicológicos instaurar el servicio itinerante en tres de las entidades locales, en los cuales: (a) se destacó que la vinculación y los itinerarios establecidos deberían promover la identidad, la cercanía y el sentido de pertinencia de la universidad a las apremiantes realidades sociales de la Localidad 5.^a de Usme; y (b) se facilitaron alternativas de solución intra e interdisciplinarias a necesidades sociales y comunitarias de los 20 barrios de Yomasa (véase Apéndice F). Posteriormente, en el año 2015 la Universidad Católica de Colombia expidió el acuerdo n.º 212 para la actualización de lineamientos de Extensión y Proyección Social –que se venían trabajando desde el 2003–, en el cual se formalizaron las directrices operativas para la Responsabilidad Social –que a la fecha no se encontraban explícitas en los lineamientos– para formalizar y legitimar las prácticas del equipo actual de Responsabilidad Social. A partir de este, la participación de los estudiantes en el ámbito social se hizo más variada –ahora destacan las prácticas profesionales, los semilleros, la movilidad académica, la investigación y los trabajos de grado–, por lo que con el Programa Institucional Yomasa se ha hecho un especial aporte a la contribución que hace la universidad con respecto al mejoramiento de situaciones sociales y políticas del país.

Posteriormente, con la asesoría de COLUMBUS, en mayo de 2015 se participó en el Primer Taller Proyecto de Internacionalización de la Universidad Católica de Colombia; evento que posibilitó la cohesión y fortalecimiento del grupo de trabajo de Responsabilidad Social y delimitó las acciones requeridas para la internacionalización del Programa Institucional Yomasa. Y a partir de este, en noviembre de ese mismo año la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORII) socializó a la comunidad académica el Plan de Internacionalización de la universidad, en el cual se plasma –en el objetivo seis– que “A partir del Programa Institucional Yomasa, constituir a la Universidad Católica de Colombia como referente nacional e internacional en problemáticas sociales” (véase Apéndice G), lo que sustenta la cooperación internacional para proyectos de Extensión y de Responsabilidad Social.

Después, como resultado de los procesos participativos de construcción colectiva que se han venido dando desde el 2012, en el año 2016 el programa logró el vínculo, acompañamiento y participación de las siete unidades académicas –cinco facultades y dos departamentos–, lo cual potenció la articulación de las funciones sustantivas de docencia-investigación-extensión y la sensibilización de estudiantes, docentes y egresados para contribuir desde la academia –con investigaciones, trabajos de grado

y prácticas profesionales— al mejoramiento de las condiciones sociales y comunitarias de personas en fragilidad social. Adicionalmente, Bienestar Universitario también se vinculó por medio de la participación en eventos locales significativos con grupos culturales que han favorecido el reconocimiento institucional de la Universidad Católica de Colombia. Incluso, la presencia de egresados se ha hecho manifiesta a través de las convocatorias realizadas por la coordinación institucional de egresados, a partir de las cuales se ha obtenido el aporte de su conocimiento disciplinar en intercambio por el fortalecimiento y la ampliación de su experiencia laboral. De igual manera, la reflexión continua generada desde los Conversatorios en clave de Responsabilidad Social, las investigaciones y la participación en eventos nacionales e internacionales han aportado a la comprensión y mayor conciencia de la misión universitaria con respecto a la problemática de la pobreza multidimensional en Colombia.

Consecuentemente, se han generado alianzas y acuerdos internacionales con entidades como ORSALC, COLUMBUS, CLAYSS, y ODUICAL que han fortalecido el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales construidos en red con la participación de diversas comunidades del territorio, los cuales se derivan de procesos participativos en el territorio, en donde, a su vez, se conjugan intereses comunitarios e institucionales. Sin embargo, cabe resaltar que, dada la amplitud del Programa Institucional Yomasa, es necesario tener en cuenta los diversos enfoques epistemológicos relacionados con la investigación, puesto que se ha dado mayor prevalencia a los enfoques cualitativos, dada la naturaleza misma del trabajo social que allí se realiza, la participación en eventos nacionales e internacionales, y ponencias presentadas (ORSALC 2012-2017, CLAYSS 2013-2017, COLUMBUS 2015-2017), y porque son producto de procesos investigativos con las comunidades articulados a algunas líneas de investigación de las facultades.

Por último, es importante mencionar que en el segundo semestre de 2017 se iniciaron acciones conducentes a la inclusión curricular del programa Aprendizaje Servicio Comunitario (ASC) como alternativa propia para complementar la formación integral de la Universidad Católica de Colombia, en donde se hace un especial énfasis en el papel protagónico de los estudiantes, el conocimiento puesto al servicio de las comunidades y las acciones solidarias como resultado del compromiso con la sociedad. Esta propuesta responde a una directriz de articulación curricular que extiende el aula al ámbito social y vincula a las comunidades con los procesos de formación universitaria.

2. Justificación

La inversión social ha mostrado una importante disminución en el índice de pobreza en el país gracias a la incorporación de familias en programas de acompañamiento para su superación. En el año 2015, según el DANE (2015), 4,6 millones de personas superaron la pobreza por ingresos y 2,6 millones dejaron de ser pobres extremos; sin embargo, la brecha en Colombia se mantiene, ya que 13,0 millones continúan clasificándose como de clase pobre –lo que corresponde al 28 % de la población–, mientras que 1,1 millones se clasifican en clase alta –lo que corresponde al 2,4 % de la población–.

En particular, la población en Usme es de 382.876 habitantes, de los cuales 147.506 viven en la UPZ 57 Gran Yomasa, y según el documento “Proyecciones de población por localidad, 2006-2015” del DANE y el SDP (2011), en Usme hay una tasa de analfabetismo de 3,6 % –la más alta del Distrito Capital–, 9.538 personas no saben leer ni escribir, hay un total de 382.654 de personas pobres, y es una de las localidades que tiene más personas pobres por ingreso –34,1 %, es decir 130.593 personas–. Adicionalmente, en esta localidad, según otros indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se encuentra el hacinamiento de 13.140 personas y una alta dependencia económica en 11.298 personas (DANE & SDP, 2011).

A partir de esto, la Universidad Católica de Colombia ha cimentado uno de los compromisos de su *misión* en fomentar la educación como acto moral susceptible de valoración, y una alternativa para materializarlo es integrar las funciones sustantivas de la universidad de manera vinculante y sinérgica desde las direcciones de nivel central y entre los programas disciplinares que se ofrecen, por lo que se ha considerado pertinente tener como punto de partida fundamental para el programa uno de los soportes del PEI que promueven la cultura de la responsabilidad, la armonía del hombre con la naturaleza y la integridad con el medio ambiente (PEI, 2016).

En este sentido, es pertinente resaltar el llamado que hace el SS Papa Francisco (2015) desde la Santa Sede en su *Encíclica Laudato Si* “sobre el cuidado de la casa común”, en donde se aborda la importancia de repensar las relaciones adecuadas del Ser Humano con el mundo que lo rodea, y en donde emerge la necesidad de una correcta concepción del trabajo en la cual exista una interacción que dé sentido y finalidad a la acción humana sobre la realidad. Específicamente, la encíclica nos exhorta a asumir conciencia y acción sobre:

“La íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida” (p. 16).

Por tanto, pensando en que el mundo actual conlleva a un deterioro de la dignidad humana, la Universidad Católica de Colombia constituye su misión sobre un interés superior de compromiso con la persona, su integridad e integralidad, y es a ella a quien honra y exalta a partir del reconocimiento de su identidad, su respetuosa autonomía responsable y corresponsable con el entorno y con su prójimo, por lo que busca educar para forjar una sociedad digna para el país. Y es por ello que la universidad asumió su Responsabilidad Social desde el 2011 en la contribución para la superación de la pobreza en el territorio de UPZ 57 Gran Yomasa, en la localidad 5.^a de Usme, durante un primer periodo de 10 años –de 2011 al 2021–, siguiendo el aval y las orientaciones de rectoría.

De este modo, el Programa Institucional Yomasa se ha concebido y afianzado en la Responsabilidad Social, en línea con el plan de desarrollo institucional 2012-2019, para contribuir con el objetivo de formar estudiantes con excelencia y pertinencia a través del acercamiento a las comunidades como una oportunidad para desarrollar la sensibilidad social y disponer de espacios para gestionar procesos formativos en investigación aplicada a nivel social, en donde se establecen nuevas prácticas de aprendizaje y servicio a nivel geográfico y espacial que comprometen a la comunidad académica con el contexto local –representado por los sectores públicos y privados– en la búsqueda de alternativas para la solución de problemáticas identificadas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la Responsabilidad Social ha contemplado desde su enfoque inicial tanto en lo regional como en lo nacional y lo local a partir de similitudes de pobreza, exclusión e iniquidad, se hace necesario un trabajo mancomunado para compartir buenas prácticas y experiencias relevantes que realmente contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos. Es por esto que la Universidad Católica de Colombia, consecuentemente con el contexto descrito, se vincula territorialmente con 20 barrios de la UPZ 57 Gran Yomasa –Bulevar del Sur, La Esperanza, Rosal Mirador, San Andrés Alto, San Isidro, Altos

del Pino, Yomasita, San Felipe, Compostela I, Compostela II, Compostela III, Villas del Edén, Tocaimita, Sierra Morena Casa Loma, El Bosque, Rincón de Bolonia, Colores de Bolonia, El Curubo, y Altos de Betania III— para trabajar articuladamente con los saberes académicos y sociales propios de las comunidades, y así superar el modelo clásico universitario de extensión y proyección social dispuesto al servicio de las compensaciones intelectuales propias del conocimiento científico que satisface intereses particulares —como los sobre-diagnósticos y los trabajos e investigaciones exclusivamente uni-disciplinarios de corto plazo— que se mantienen a distancia de las necesidades reales sentidas y vividas por inmensas mayorías que esperan y cuentan con el acompañamiento y el servicio solidario de un sector que debería estar al servicio de la sociedad.

De este modo, el enfoque comunitario asumido por el Programa Institucional Yomasa busca la unión, desde de la diversidad, con un proceso dialéctico continuo en el que se genera una transformación tanto de la persona como de la comunidad, a partir de un estrecho vínculo entre persona y sociedad. Este encuentro con la realidad social contribuye a la realización del ser humano y a su proyecto de libertad, en el cual se conjugan y satisfacen necesidades personales, relacionales y colectivas que conducen al bienestar humano (Del Portillo, Duque & Gómez, 2016). Así, los procesos de transformación se validan en la medida en que se incremente la acción, la participación y los compromisos —en este caso, académicos— para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de un sector poblacional específico, siempre partiendo de un trabajo interdisciplinario (Prilleltensky, 2003, citado por Montero, 2004).

3. Diagnóstico

Vivimos una aguda crisis del sentido de lo humano, formamos parte de una sociedad que estructuralmente maltrata a sus habitantes con cifras alarmantes que confirman que 702 millones de personas en el mundo viven en condición de extrema pobreza, es decir, el 9,6 % de la población mundial (Global Monitoring Report, 2015). Específicamente, en América Latina viven 175 millones de personas en la pobreza, de los cuales unos 75 millones se encuentran en pobreza extrema (CEPAL, 2017); y en Colombia la brecha de inequidad es del 0,538 grados de desigualdad en la distribución del ingreso, lo que la hace acreedora del puesto 12 en desigualdad, entre

168 países, y, por tanto, es catalogada como una de las naciones más inequitativas del mundo (PNUD, 2016). En detalle, la pobreza multidimensional en el país la vive aproximadamente el 20,2 % de la población, lo que equivale a 10 millones de personas en condición de fragilidad, injusticia e iniquidad; personas que viven en hogares donde prevalece la precariedad en las condiciones educativas, familiares, laborales, de salud, servicios públicos y vivienda (DANE, 2016).

En particular, desde el año 2011 la dinámica organizativa del sector Bolonia Entre Nubes de la localidad de Usme, Bogotá, ha desarrollado un proceso de identificación de necesidades –plasmadas en la *Agenda Social*– que favorecen la articulación interinstitucional, movilizan a las comunidades en la búsqueda de alternativas de mejoramiento en las condiciones de vida, y promueven la rendición de cuentas de quienes hacemos presencia en el territorio; todo a través de la Mesa Territorial, espacio de participación política configurado por las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los 20 barrios, cuyo propósito fundamental es recoger, jerarquizar y promover la solución de problemas y necesidades con la vinculación de diferentes actores sociales, entidades, instituciones y organizaciones públicas o privadas.

Para la Universidad Católica de Colombia, la *Agenda Social* ha sido una oportunidad para dialogar, interactuar, aprender y comprender la dinámica ciudadana local, y este ejercicio ha posibilitado, en conjunto con las comunidades asociadas, proponer propuestas concretas tanto para responder a sus necesidades como para aportar al saber de la universidad desde sus facultades y departamentos (véase Apéndice H). En consonancia con este abordaje de la realidad, a partir de la propuesta de la Red Unidos se adoptó la estrategia de intervención de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), que se lleva a cabo por medio del “acompañamiento familiar y comunitario, la gestión de oferta y la provisión de información que caracteriza las demandas de servicios, para la promoción social de los hogares” (DPS & ANSPE, 2015), y está aún vigente en la entidad gubernamental Prosperidad Social, responsable de la estrategia (para revisar al documento actualizado de la Agenda Social, véase Apéndice I).

Al igual que la universidad, el Programa Institucional Yomasa se ha alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en lo relevante a la erradicación de la pobreza, compromiso político del país para trabajar por una sociedad en paz, equitativa y educada (PNUD, 2015).

3.1. Diagnóstico participativo

El enfoque comunitario hace referencia a un método –como sistema de acción– para investigar y transformar las problemáticas desde una perspectiva crítica, que dispone de una gran amplitud de procedimientos para recoger la información, sistematizarla en orden a su interpretación y llevar a cabo las tareas fundamentales del trabajo comunitario. Los ejercicios de problematización conducentes a la movilización de conciencia son imprescindibles para las transformaciones personal, comunitaria y medio ambiental a través de las cuales cobra relevancia la persona como constructora de su propia realidad (Montero, 2006).

En el Programa Institucional Yomasa se han propuesto los siguientes pasos:

- a. Acercamiento y reconocimiento mutuo entre integrantes de la universidad y la comunidad.
- b. Lectura e interpretación de contextos, acorde con el enfoque conceptual y metodológico de las distintas disciplinas.
- c. Evaluación y jerarquización de necesidades y recursos con la participación de las comunidades.
- d. Construcción de propuestas de solución con la comunidad a las problemáticas identificadas.
- e. En el proceso de diagnóstico participativo se da la capacidad decisoria a la comunidad como expresión de su participación política; así, la investigación se presenta como un mecanismo de producción de conocimiento al servicio de la comunidad (Rappaport, 1987).

3.2. Diagnóstico por facultades

La identificación de necesidades en los barrios de incidencia desde la facultad de Psicología da cuenta de situaciones de exclusión social, violencia familiar, social y comunitaria, analfabetismo, pérdida de la dignidad, bajos niveles de participación, dificultad en las formas de resolución de conflictos, niveles de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), presencia de microtráfico de droga, cultura de las dependencias, y desconocimiento de políticas públicas vigentes, entre otras (véase Apéndice J). Adicionalmente, la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio de trabajos de grado, ha identificado un gran número de unidades productivas de carácter no formal que muestran dificultades en el acceso a la seguridad social,

debilidad en estudios de mercado y mediana calidad en los servicios, entre otros (véase Apéndice K).

Por otra parte, la facultad de Diseño corroboró, desde un proyecto de investigación, que la tendencia alrededor de los asentamientos periféricos urbanos de la zona se caracteriza por la segregación barrial, un déficit en los espacios públicos y equipamientos comunitarios, así como un bajo sentido de pertenencia y subvaloración de los recursos hídricos. Específicamente, se encontró que la quebrada Yomasa es considerada como espacio inseguro para sus habitantes (véase Apéndice L). Mientras que en el tema de mejoramiento de condiciones de vida, el programa de Arquitectura adelantó una investigación en conjunto con el Instituto de Salud Pública de la Universidad Javeriana con el propósito de generar el conocimiento para desarrollar una unidad básica de vivienda en Tocaimita (véase Apéndice M).

Asimismo, la facultad de Derecho, desde sus semilleros de investigación, ejercicios de docencia y procesos de extensión, ha venido identificando dinámicas territoriales complejas relacionadas con la tenencia de la tierra, dificultades en el trámite de licencias de construcción para vivienda en los barrios subnormales de la localidad, fomento de la construcción ilícita, oportunidades para la extorsión y estafa mediante compraventa de lotes e inmuebles urbanos por medio de escrituras falsas y deslegitimación de la institucionalidad pública en el sector (véase Apéndice N).

Finalmente, la facultad de Ingeniería, a través de los programas de pregrado de Ingeniería Industrial, Civil, de Sistemas y Computación, y Electrónica y Telecomunicaciones, ha aportado de diferentes maneras al reconocimiento territorial. Específicamente, Ingeniería Industrial ha identificado riesgos a los que se encuentran expuestos niñas y niños de la comunidad vinculados a la organización social ASÍUSME en espacios públicos donde se practican diversos juegos de la calle, así como desconocimiento por parte de la población de Yomasa con respecto al potencial de los vientos para generar energía eólica, y la incipiente apropiación de una cultura del cuidado medioambiental (véase Apéndice Ñ). Por otra parte, en Ingeniería Civil el aporte al diagnóstico se ha llevado a cabo desde la asignatura Proyectos de Desarrollo Comunitario y desde los trabajos de Grado, y se ha encontrado una situación irregular en el sector de Bolonia Entre Nubes relacionada con la ilegalidad barrial, la ausencia de licencias de construcción, y condiciones precarias de infraestructura; así como puntos de contaminación en el recorrido y en el borde de las quebradas Bolonia y Yomasa y en los sectores residenciales afectados por la falta de manejo de residuos sólidos (véase Apéndice O). También, el programa de Ingeniería de Sistemas

y Computación, desde la asignatura de Informática Social, diagnosticó en un grupo de mujeres de Bolonia –en la Corporación Expresiones Artísticas Arco Iris y en la organización social ASIUSME– ausencia en infraestructura, falta de recursos informáticos y desconocimiento tecnológico para relacionarse con el mundo virtual y con procesos de organización y sistematización de la información, así como del manejo financiero, estadístico y de divulgación de dichas organizaciones (véase Apéndices P y Q). Mientras que el programa de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones desde el año 2017 inició la recolección de información a través de los diferentes programas y facultades, de los cuales se retomaron las problemáticas de precariedad económica por ausencia de ingresos económicos y déficit en el acceso a bienes y servicios; inadecuadas condiciones de habitabilidad tanto en el espacio público y los equipamientos comunitarios, así como en las condiciones de las viviendas en el territorio; y difíciles condiciones de desarticulación social y conflictos familiares; todas relacionadas con las cuatro problemáticas priorizadas por la universidad.

Con la identificación de problemáticas y el desarrollo de este diagnóstico fue posible avanzar en el diseño del proyecto integrador de Responsabilidad Social, cuyo objetivo principal ha sido implementar un sistema comunitario de desarrollo sostenible a partir de prácticas de agricultura urbana que incida en la reducción de la pobreza multidimensional en los habitantes del territorio abarcado por el Programa Institucional Yomasa durante el periodo comprendido entre 2018 y 2021, y garantizar mejoras en su calidad de vida mediante la formación de tejido social, la generación de ingresos y las mejoras de las condiciones de habitabilidad. De manera simultánea, el programa, a través de trabajos de grado, inició el piloto del sistema modular en el Colegio Ofelia Uribe de Acosta, con el módulo AGRO.

En general, se puede concluir que el diagnóstico en el Programa Institucional Yomasa se caracteriza por una multiplicidad de necesidades que justifican la presencia inminente, continuada, comprometida y articulada de la Universidad Católica de Colombia para acompañar a la comunidad en la definición e implementación de proyectos pertinentes para la solución de las problemáticas identificadas. Es fundamental para el avance del Programa Institucional Yomasa que en etapas sucesivas los proyectos se ajusten a los criterios de sostenibilidad, proyección social, generación de capacidades y mejoramiento de condiciones de vida.

4. Problema

El problema se centra en la solución de cuatro problemáticas asociadas a la pobreza multidimensional, cuya definición y alcance se revisan permanentemente tanto por parte de los delegados de Responsabilidad Social de las facultades y los departamentos, así como por los miembros de la comunidad. Las problemáticas de gran amplitud se gestionan con instituciones que tienen la capacidad de resolución a las mismas y con la participación activa de la comunidad. Estas cuatro problemáticas de pobreza multidimensional son:

- a. *Acceso a la justicia*: se relaciona con el desconocimiento de derechos y deberes ciudadanos, rutas de acceso, manejo de conflictos, y alternativas para resolver problemas de carácter legal –como la tenencia de la tierra, por ejemplo–. Ante estas situaciones, las personas no pueden obtener protección ni reparación, por lo que se perpetúa culturalmente la arbitrariedad, el abuso del poder y la corrupción, y esto causa sentimientos de venganza, resentimiento y animosidad.
- b. *Dinámica Familiar*: se refiere a diversas situaciones de violencias que deterioran la dignidad humana. En el maltrato, el dominio masculino suele expresarse contra mujeres e hijos debido a una arraigada concepción de la mujer como objeto de posesión y una cultura machista y patriarcal que se manifiesta en formas crecientes de dominación, manipulación, control y discriminación de género. Estas situaciones agudizan el embarazo precoz, el uso de SPA, el incremento del abuso sexual, las violencias familiares y el autoritarismo, entre otros problemas particulares.
- c. *Generación de Ingresos Sostenibles y consumo responsable*: esta dimensión se ve afectada por el exceso de la informalidad en las unidades de producción, la insuficiencia de ofertas laborales, y el manejo inadecuado de recursos familiares y ambientales; situaciones que obstaculizan el acceso a la seguridad social, ponen en riesgo el sustento económico al interior de los hogares, y tienen repercusiones negativas en las condiciones y calidad de vida.
- d. *Habitabilidad*: hace referencia a las condiciones con las que debe contar el territorio en relación con el acceso a servicios públicos, infraestructura urbana, vivienda y salud para suplir las necesidades básicas y alcanzar una mejor calidad de vida. Las condiciones desfavorables conllevan a problemas como

la segregación barrial, la desigualdad, la desintegración social y el déficit en espacios públicos y de equipamientos comunitarios.

Con la formalización y ejecución del Programa Institucional Yomasa se pretende articular, a través de las problemáticas anteriormente expuestas, proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales orientados a trabajar con niñas, niños, jóvenes y adultos mayores de los seis microterritorios.

5. Población

La población que participa en el Programa Institucional Yomasa se concentra en los siguientes microterritorios, en los cuales se identifican grupos poblacionales específicos beneficiarios de la actividad académica y social de los proyectos gestionados desde el programa:

- a. *Tocaimita*: barrio de invasión ubicado en los Cerros Orientales de Bogotá, específicamente en el parque Entre Nubes, conformado en su mayoría por familias víctimas del conflicto armado del país. Se caracteriza por tener población en situación de exclusión social, baja presencia gubernamental e institucional altos índices de violencias familiares, consumo de SPA, organizaciones juveniles al margen de la ley, analfabetismo, situaciones de precariedad que afectan la higiene y salud, y presencia de grupos armados. A pesar de este panorama, la comunidad participa en la búsqueda de posibles rutas que mejoren sus condiciones de vida. Beneficiarios: 25 niñas, niños y jóvenes, 15 familias.
- b. *Comedor comunitario El Bosque*: espacio de atención que presta la Secretaría Distrital de Integración Social a 450 personas en condición de pobreza. La población que hace parte de este servicio se encuentra en situación de vulneración de derechos, y en ella se han identificado casos de abuso sexual, grupos familiares sin apoyo social, consumo de SPA, violencias familiares, sociales y comunitarias, pandillismo, vínculos establecidos con dinámicas de microtráfico en algunos jóvenes, y abandono y maltrato a menores y adultos mayores. Se resaltan las iniciativas de emprendimiento relacionadas con peina-dos, manipulación de alimentos y ejercicios aeróbicos para el fortalecimiento corporal de adultos mayores. Beneficiarios: 230 niñas, niños, jóvenes, adultos

y adultos mayores, 30 familias. Este micro-territorio presenta dificultades en la continuidad de los procesos dado que varía el operador semestre a semestre. A partir de agosto de 2018 no formará parte del programa. Se retomaron acciones con la Casa Parroquial el Señor Monte de Galilea como micro-territorio, dado que su participación se había suspendido hace tres años por disposiciones de la arquidiócesis de Bogotá. En la actualidad se cuenta con la anuencia del párroco para trabajar conjuntamente.

- c. *ASIUSME: Juegos de la calle, patrimonio cultural (organización social de base)*: esta organización viene trabajando desde hace más de 20 años en el territorio por el rescate de los juegos tradicionales de la calle. La comunidad participante se caracteriza por descuido, abandono y violencia familiar, agresiones físicas y psicológicas, riesgo de consumo de SPA, poca participación social, falta de civismo, indisciplina, desorganización social y comunitaria. Se realza la participación en actividades culturales, como el aniversario de Bogotá y otras festividades comunitarias, así como el proyecto Juegos de la Calle, Patrimonio Cultural, vinculado con el enfoque y metodología de “Aprendizaje Servicio Comunitario – CLAYSS”. Beneficiarios: 25 niñas, niños, jóvenes y padres de familia, 15 familias.
- d. *Corporación Expresiones Artísticas Arco Iris*: organización cultural de base que desde hace 16 años se ha dedicado a desarrollar procesos de transformación comunitaria a través de la danza y la apropiación folclórica de diferentes regiones del país. Los jóvenes que integran la escuela están expuestos a violencias familiares, sociales y comunitarias, segmentación familiar, búsqueda de identidades, pandillismo, consumo de SPA, ausencia de proyectos de vida, maltrato y exclusión del género femenino, desconocimiento de leyes y abusos en la sexualidad juvenil. Sobresale la capacidad de la danza para transformar las relaciones juveniles, las culturas urbanas y las actividades multiculturales. Este proyecto está vinculado con el enfoque y metodología de “Aprendizaje Servicio Comunitario – CLAYSS”. Beneficiarios: 64 niñas, niños, jóvenes y padres de familia, 40 familias.
- e. *Centro Pastoral y Servicios San Marcelino Champagnat*: entidad promovida por la Comunidad de los Hermanos Maristas que busca promover el crecimiento espiritual cristiano, a través de vivencias y experiencias de fe desde un carisma compartido y el fortalecimiento de procesos de desarrollo y transformación social. La población que asiste al centro se encuentra en situación de exclusión

social, pocas oportunidades para desarrollar emprendimientos, altos niveles de dependencia en las dinámicas familiares, violencia familiar, grupos en vulneración de derechos, deserción escolar. Se acentúa el alto poder de convocatoria del centro para fortalecer los vínculos intrafamiliares a través del refuerzo escolar, el arte y la cultura. Actualmente se está reestructurando el proyecto vinculado con el enfoque y metodología “Aprendizaje Servicio Comunitario – CLAYSS”. Beneficiarios: 60 niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, 30 familias.

- f. *Colegio Ofelia Uribe de Acosta*: Institución Educativa Distrital con más de 30 años al servicio de la localidad y otros sectores aledaños a Usme. Lleva el nombre de una mujer pionera en la lucha por los derechos femeninos en el país. Atiende en dos jornadas a más de 2.670 jóvenes, en los cuales se ha encontrado falta de empoderamiento personal, social y comunitario, dificultades para la resolución de conflictos, desconocimiento de políticas de mujer y género –así como de políticas de juventud–, desconocimiento de leyes y abusos en la sexualidad juvenil, cultura de las dependencias, embarazo precoz, uso y abuso de SPA, y violencias y agresiones verbales y físicas. En este complejo entorno se destacan las diversas iniciativas de emprendimiento vinculadas a las líneas de investigación como Cátedra PENSAR y a proyectos en ciencias sociales y naturales vinculados con el enfoque y metodología “Aprendizaje Servicio Comunitario – CLAYSS”. Beneficiarios: 152 niñas, niños y jóvenes, 50 familias.

5.1. Población partícipe en otros procesos

- a. *Rincón de Bolonia*: trabajo interinstitucional con la Fundación ANDI. La universidad se ha articulado a la mesa temática Convivencia Ciudadana, espacio de encuentro con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en el cual se desarrollan acciones conjuntas en la mesa denominada *Todos Somos Usme*. Beneficiarios: 92 niñas, niños, jóvenes y mujeres emprendedoras, 50 familias.
- b. *Becas universitarias*: desde el año 2014 hasta la fecha, la Rectoría de la universidad ha otorgado becas a cuatro jóvenes destacados por su trabajo con las comunidades, comprometidos en el desarrollo local, y que participan activamente en los proyectos que se han implementado en los diferentes microterritorios. Beneficiarios: 17 personas, 4 familias.

- c. *Consultorio Interdisciplinar Itinerante*: espacio de servicio en el territorio para llegar directamente a 20 barrios organizados en cinco sectores. Ejercicio de reconocimiento mutuo e identificación de necesidades con el propósito de escuchar y orientar consultas e inquietudes, planteando respuestas integrales con visiones compartidas. 50 familias atendidas. Total de beneficiarios directos: 665 participantes, 284 familias (datos actualizados a junio de 2018).
- d. *Mujeres de Bolonia*: se reconoce el primer grupo que acogió a la universidad en sus primeros acercamientos al territorio. Diez mujeres organizadas en el proceso pre-cooperativo COOPERBOL.

6. Localización

Usme es la localidad número cinco de la ciudad de Bogotá, está ubicada al suroriente de la ciudad, y se fundó en 1650 como San Pedro de Usme, nombre que proviene de una indígena muisca llamada Usminia, que en lengua Chibcha significa “tu nido” (Alcaldía Local de Usme, s.f.).

Con base en datos recogidos en el diagnóstico de la Mesa “Todos somos Usme”, convocada por la Fundación ANDI (2016), la población de la localidad corresponde a 427.090 habitantes, de los 7.980.037 que viven en Bogotá. La extensión total de la localidad es de 21.507 hectáreas, y tiene una densidad poblacional estimada de 20 habitantes por hectárea, considerando población urbana y rural (Fundación ANDI, 2016; CIES, 2016; DANE, 2005).

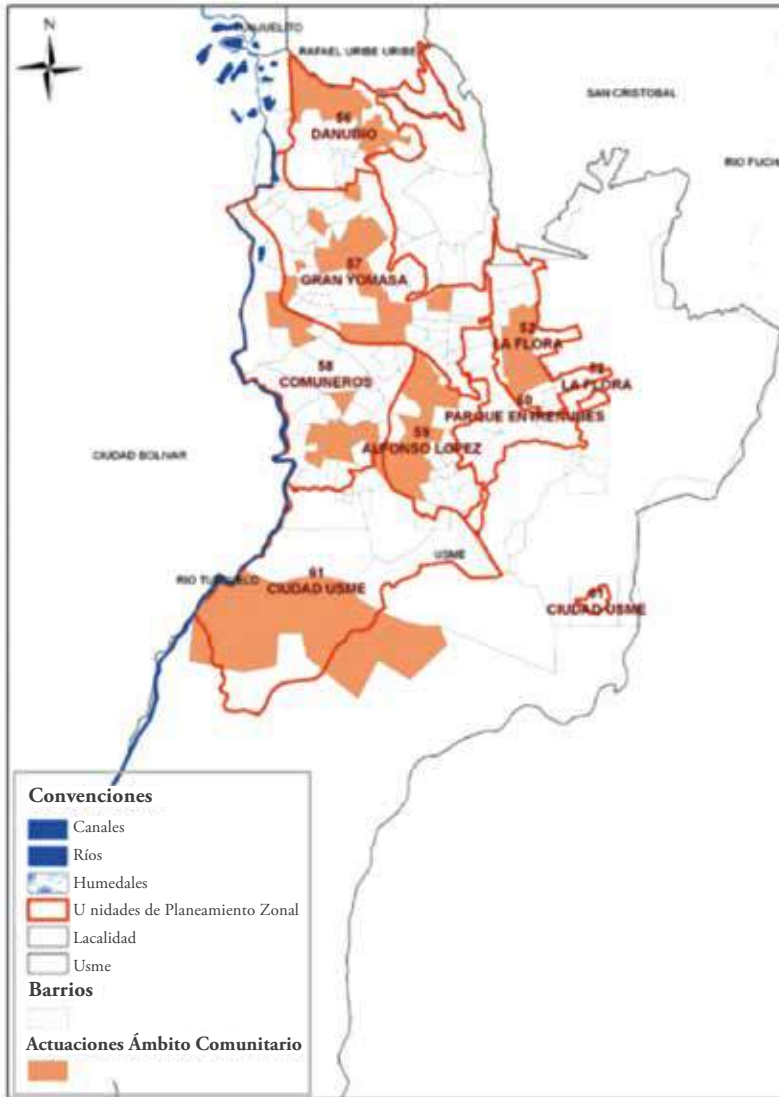


Figura 1. Unidades de Planeamiento Zonal Localidad de Usme.

Fuente: Alcaldía de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación (2009, p. 20).

Específicamente, según la Unidad de Planeamiento Zonal en la cual hace presencia la Universidad Católica de Colombia (véase Apéndice H), la UPZ 57 Gran Yomasa cuenta con 249 habitantes por hectárea, y la población que habita el área urbana ha crecido en un 42 % en el período 2005-2014, teniendo en cuenta que la localidad se considera como una de las zonas de mayor expansión urbana del Distrito Capital.



Figura 2. Barrios de incidencia Universidad Católica de Colombia.

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (2015).

La Universidad Católica de Colombia, con la participación de la mesa territorial, organizó cinco sectores, definidos por su cercanía (Secretaría Distrital de Planeación, 2015):

- a. *Sector 1:* Bulevar Sur, La Esperanza, San Andrés Alto y Rosal Mirador.
- b. *Sector 2:* Tocaimita, Sierra Morena, Casa Loma y El Bosque.
- c. *Sector 3:* San Isidro, San Felipe, Altos del Pino y Yomasita.
- d. *Sector 4:* Compostela I, II, III y Villas del Edén.
- e. *Sector 5:* Rincón de Bolonia, Colores de Bolonia, El Curubo y Altos de Betania III.

7. Objetivos

7.1 Objetivo general

El programa Institucional Yomasa tiene por objetivo reivindicar el valor y la dignidad de la persona y la comunidad en un “espacio de encuentro de Responsabilidad Social” común, interdisciplinar e interinstitucional, para aportar a la superación de la pobreza en un periodo inicial de 10 años (2011-2021), a través de la formulación e implementación de proyectos y procesos comunitarios en las cuatro problemáticas priorizadas: acceso a la justicia, dinámica familiar, generación de ingresos sostenibles y habitabilidad, a partir del fortalecimiento de la integración docencia-investigación-extensión. Específicamente, el proyecto se focaliza en 20 barrios del sector de Bolonia UPZ 57 Gran Yomasa, localidad 5.^a de Usme, Bogota.

7.2. Objetivos específicos

- a. Cimentar el sentido de la responsabilidad social desde la perspectiva ética basada en la humanización de la persona y su relación con el entorno.
- b. Implementar propuestas de transformación de la pobreza multidimensional a partir de la formulación de proyectos con la comunidad para definir alternativas de solución en relación con las problemáticas priorizadas.
- c. Contextualizar las realidades sociales desde una visión interdisciplinar en territorios específicos e identificar puntos de integración entre docencia, investigación y extensión.
- d. Consolidar el modelo de gestión social sostenible del Programa Institucional Yomasa, promoviendo la consecución y el cuidado de recursos para fortalecer el desarrollo de capacidades en la comunidad académica y territorial.
- e. Establecer alianzas y redes interinstitucionales nacionales e internacionales de Responsabilidad Social en función de las problemáticas priorizadas, aportando conocimiento y buenas prácticas que incidan en la vinculación de las funciones sustantivas.

7.3. Metas

Para el año 2021, el Programa Institucional Yomasa se propone contribuir a:

- a. Sensibilizar anualmente al 10 % de la comunidad universitaria a través del reconocimiento documental y vivencial de los contextos de pobreza multidimensional en Colombia.
- b. Identificar, interpretar y comprender disciplinar e interdisciplinariamente las problemáticas sociales en Colombia y en la localidad de Usme relacionadas con el acceso a la justicia, la dinámica familiar, la generación de ingresos sostenibles y la habitabilidad.
- c. Construir colaborativamente proyectos integradores entre las comunidades académica y locales como alternativas de solución para las cuatro problemáticas, y así contribuir para la disminución de la pobreza multidimensional.
- d. Ampliar el conocimiento a través de la visión latinoamericana de las problemáticas relacionadas con la pobreza y desarrollar proyectos conjuntos para facilitar movilidad académica.
- e. Posibilitar anualmente la participación de las comunidades académica y local en encuentros nacionales e internacionales por medio de ponencias y otras formas de socialización de las experiencias.

8. Caracterización del programa

El Programa Institucional Yomasa se sitúa desde la cosmovisión de Responsabilidad Social en una universidad de confesionalidad católica, donde la persona es el centro de todo el accionar universitario. Es por ello que centra su interés y actuar en el desafío de la humanización de la cultura que se vive en este milenio. Acorde con su misión y proyecto educativo, la Universidad Católica de Colombia tomó la decisión de contribuir en el Plan Nacional para la superación de la Pobreza multidimensional en un territorio específico de Colombia: la localidad quinta de Bogotá D. C., Usme UPZ 57, específicamente en 20 barrios que integran la Mesa Territorial Bolonia Entre Nubes; para solucionar cuatro problemáticas específicas: el acceso a la justicia, la dinámica familiar, la generación de ingresos sostenibles y la habitabilidad; con la participación de estudiantes, docentes, egresados y administrativos de las cinco

facultades y los dos departamentos de la universidad en conjunción inicial con entidades del Estado y la empresa privada (ANDI, 2016).

8.1. Principios del Programa Institucional Yomasa

El Programa Institucional Yomasa se fundamenta en los principios y postulados previstos por la Universidad Católica de Colombia en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (Universidad Católica de Colombia, 2016) y en los Lineamientos para la Extensión previstos para la Responsabilidad Social Universitaria (2015). Con base en estos referentes, el programa resalta la importancia de establecer sus premisas axiológicas para la estructuración y actuación en la comunidad académica y de Yomasa, en especial, para responder al planteamiento previsto por Rivera (2011) para ASCUN sobre la Responsabilidad Social: “la síntesis axiológica conformada por los valores y principios que autónomamente cada entidad profesa y la intencionalidad programática que de ella se deriva para la realización de las tareas universitarias” (p. 18). En este espíritu, a continuación se mencionan los principios propuestos por el programa para su correspondiente gestión:

- a. *Participación*: las personas e instituciones que se vinculan al Programa Institucional Yomasa requieren de contextualización y estudio permanentes con el propósito de garantizar la pertinencia de alternativas de solución para las problemáticas de la pobreza. Asimismo, se requiere la corresponsabilidad de Universidad Católica de Colombia, la comunidad local, las organizaciones de los sectores público y privado, y las entidades a nivel nacional e internacional.
- b. *Ética*: las propuestas de trabajo del Programa Institucional Yomasa asumen el enfoque y los principios de la ética del cuidado y la humanización de las relaciones que llevan a la dignificación de la persona y al sentido de la transcendencia.
- c. *Pertinencia*: las actividades y proyectos propuestos por la comunidad académica en conjunto con la comunidad de Yomasa deben ser avalados bajo criterios de pertinencia y coherencia por las instancias correspondientes.
- d. *Coherencia*: los reglamentos y normas de la Universidad Católica de Colombia para el desarrollo de las funciones sustantivas son referentes de gestión del Programa Institucional Yomasa y los que en él se definan.

8.2. Alcance de las problemáticas abordadas desde el programa

Con base en la estrategia para la superación de la pobreza extrema propuesta por la Red Unidos del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE, 2015) el programa se ha alineado para contribuir con proyectos y acciones que mejoren las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza, en función de cuatro problemáticas relacionadas con los ámbitos disciplinares de los programas y los departamentos (véase Figura 3).



Figura 3. Problemáticas base de la intervención del Plan Institucional Yomasa.

Fuente: DPS & ANSPE (2015).

Cada facultad, con base en su desarrollo investigativo, aporta y trabaja de manera articulada en el programa al vincular el quehacer disciplinar que se proyecta a la comunidad para lograr transmitir el conocimiento y anclarlo tanto en el territorio como en la universidad. Este es un proceso que requiere de esfuerzo y disposición para trabajar en conjunto, además de la necesidad de tejer redes que trasciendan a la sociedad, tal como lo promueve la estrategia de Red Unidos.

Específicamente, el programa de Derecho lidera los procesos de *acceso a la justicia* al fortalecer las capacidades que promueven la sana convivencia y la seguridad comunitaria en el marco de los derechos humanos. En particular, se trabaja en el desarrollo de: (a) mecanismos alternativos para resolución de conflictos; (b) orientación de rutas de atención para la solución de necesidades jurídicas –principalmente–;

(c) resolución de problemas relacionados con la legalidad y la formalización de propiedad; y (d) procedimientos que viabilicen la protección de bienes públicos y privados (véase Apéndice R).

Por otra parte, el programa de Psicología orienta procesos relacionados con la *dinámica familiar* desde un nuevo enfoque que resalta los recursos propios de quienes la integran para crear vínculos que se constituyan en fuerzas de cambio y en una nueva concepción de familia. En esta perspectiva se configura y propende por: (a) la formación de conciencia crítica para superar pasividad, el conformismo y otras formas de sometimiento y dependencias en la vida familiar; (b) la transformación de las violencias familiares; (c) la identificación y prevención del abuso sexual y el trabajo infantil, desde las políticas públicas; y (d) el fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria (véase Apéndice S).

Por su parte, el programa de Ciencias Económicas y Administrativas lidera el proceso de *generación de ingresos* al promover el emprendimiento social y el consumo responsable a partir de la identificación de capacidades productivas de carácter colectivo que favorezcan los procesos asociativos y familiares sostenibles. Específicamente, se trabaja en: (a) incrementar el potencial productivo local, para mejorar condiciones de ingresos y trabajo dignos; (b) generar la cultura del ahorro que supone una elección que resigna un beneficio inmediato por otro futuro; y (c) promover masivamente el consumo responsable (véase Apéndice T).

Adicionalmente, los programas de Diseño e Ingeniería lideran proyectos que propenden por el mejoramiento de las condiciones de *habitabilidad* para garantizar la convivencia digna, segura y salubre. Acá, la habitabilidad es entendida como la disminución de la segregación barrial para fomentar equidad e integración social por medio del reconocimiento del territorio desde la ciudad, siempre abordando tres temas fundamentales: el espacio público, la vivienda y el equipamiento comunitario. En particular, se realiza apoyo técnico en: (a) el diagnóstico y evaluación de sistemas de infraestructura básica, servicios públicos y vías; (b) el desarrollo de capacidades y conocimientos de tecnologías en informática y comunicación, acordes con el contexto socio cultural; (c) el diseño de prototipos de vivienda; y (d) la orientación y acompañamiento en procesos de asentamientos y normalización de vivienda (véase Apéndices U y V).

También, el programa de Ciencias Básicas aporta conocimiento en proyectos de *capacitación* en: (a) la manipulación de alimentos y estadística descriptiva, los cuales fortalecen la comprensión y el uso de medios académicos y recursos técnicos en el

abordaje de las problemáticas por parte de la comunidad; (b) la elaboración de un programa de sistematización de aspectos relevantes de los trabajos orientados por la universidad, en donde se muestren tendencias y nuevas alternativas de proyección; (c) el desarrollo e implementación de un programa de acompañamiento tutorial con becarios del Programa Institucional Yomasa para el desarrollo de capacidades y un mejor aprovechamiento de su paso por la Universidad Católica de Colombia; (d) la formulación, implementación y evaluación de proyectos integradores de Responsabilidad Social e investigación en la construcción de instrumentos del sistema de evaluación del Programa Institucional Yomasa.

Y, por último, el departamento de Humanidades ha contribuido, sobre todo, al proceso de *sensibilización* masiva en la Universidad Católica de Colombia a través de: (a) conversatorios en clave de responsabilidad social –espacios que han permitido la socialización del enfoque de Responsabilidad Social de Yomasa y el acercamiento a las problemáticas, el reconocimiento territorial y la vinculación en actividades académicas con la comunidad local–; y (b) el fortalecimiento de la perspectiva histórica del país como dimensión fundamental en la lectura contextual de la realidad y la comprensión de la pobreza multidimensional desde los planes de desarrollo nacional y local.

El alcance de las problemáticas asumidas por la Universidad Católica de Colombia a través del Programa Institucional Yomasa tienen como horizonte el desarrollo de procesos de autogestión a través de los cuales se gestiona el conocimiento en una dinámica de crecimiento y desarrollo de capacidades mutuas, aspectos considerados en el enfoque comunitario que se fortalece en la propuesta de Aprendizaje Servicio Comunitario.

8.3. Dinámica de trabajo en el programa

Desde el año 2012 se ha venido gestando una dinámica de red a partir de la comunicación cifrada en diálogos, conversatorios y reuniones para lograr encuentros y consensos a través de los debates y disensos, y así construir colectivamente una concepción del concepto de Responsabilidad Social en la Universidad Católica de Colombia, siempre partiendo de la ética del cuidado como un enfoque que ofrece la posibilidad de brindarle sentido social a los diversos roles que se ejercen tanto por los miembros que conforman la comunidad universitaria como por quienes participan por parte de la población local.

Específicamente, las relaciones de cuidado “expresan un genuino interés por el bienestar de las otras personas” (Chaux, Daza & Vega, 2005, p. 128), lo que quiere decir que hay un constante cuestionamiento sobre las posibilidades de mejorar las relaciones del cuidado entre los integrantes de la comunidad que requiere un accionar proactivo y de advocacia. De acuerdo con Boff (2005) el “*ethos* que ama se completa con el *ethos* que cuida” (p. 7), por lo que el cuidado “refuerza la vida; atiende a las condiciones físico-químicas, ecológicas, sociales y espirituales que permiten la reproducción de la vida y su ulterior evolución” (p. 7). En términos políticos, este término se refiere a la sostenibilidad; y el cuidado, así planteado, exige una comunicación abierta basada en el conocimiento mutuo. Asimismo, se dice que las relaciones de cuidado son recíprocas, que se construyen en los encuentros cotidianos, que son fuente de bienestar compartido, y que contribuyen a la construcción de confianza en una sociedad. Teniendo esto en cuenta, a la universidad le compete favorecer y desarrollar este concepto tanto en su interior como en el territorio de Yomasa.

Por otra parte, la Responsabilidad Social se plantea desde un inicio como un movimiento que insta a desarrollar sentido de pertenencia con convicción e interés por descentrar el egocentrismo y la arrogancia del saber que en numerosas situaciones se instala en la comunidad universitaria a espaldas de la realidad doliente de personas frágiles, sin voz y excluidas de sus derechos. En este sentido, el ORSALC propone la Responsabilidad Social Territorial como el “aprendizaje crítico-participativo” en ámbitos universitarios donde las comunidades vulnerables no son objetos exclusivos de estudio, sino constructores de su “bien común”. Este aprendizaje se construye a través de estudios inclusivos, transculturales, intrainstitucionales y con la participación activa en la solución de problemas y conflictos reales (ORSALC, 2016, p. 2).

De este modo, el modelo de gestión que se ha venido generando para el Programa Institucional Yomasa se vincula al de Responsabilidad Social, el cual se ha trazado desde los lineamientos definidos desde la Rectoría de la universidad como en una estrecha correlación con los principios institucionales, en aras a fortalecer el proceso de sensibilización y el compromiso de la comunidad universitaria con las personas en fragilidad social. Esta dinámica se caracteriza por la conformación de redes como las que “representan un cambio cualitativo en la experiencia humana” para privilegiar el sentido de las relaciones entre las personas entre sí y con su entorno (Castells, 1999, p. 437). En este sentido, la coordinación de Responsabilidad Social organizativamente ha sido ubicada inicialmente en Extensión, con lazos de comunicación con la Rectoría

y la Decanatura Académica para posibilitar los procesos de conocimiento, análisis y debate con las problemáticas de pobreza a nivel local, nacional y regional.

Por otra parte, con el propósito de brindar una estructura básica de cargos para el Programa Institucional Yomasa, se definió la coordinación y los delegados de Responsabilidad Social provenientes y adscritos a cada una de las cinco facultades y los dos departamentos. Desde el año 2014 se ha venido constituyendo un grupo académico de docentes que se han familiarizado con el contexto del territorio de Yomasa, hasta convertirse en un equipo comprometido en posibilitar paulatinamente las condiciones de calidad y pertinencia para diseñar iniciativas, cursos y programas de formación que respondan a los núcleos problemáticos de las comunidades de los 20 barrios que asume el programa, en las cuatro problemáticas enunciadas. En la actualidad se cuenta con un equipo conformado por 12 docentes que vienen articulando la Responsabilidad Social con las funciones sustantivas universitarias de docencia, extensión e investigación, a través de diferentes ejercicios académicos direccionados por cada facultad y departamento.

Por último, cabe mencionar que la vigencia propuesta para el Programa Institucional Yomasa está proyectada a diez años (2011-2021) en una primera fase que prevé a nivel comunitario lograr el fortalecimiento de la dignidad de los ciudadanos y el aporte al mejoramiento de la calidad de vida de grupos poblacionales corresponsables de su territorio que han trabajado de manera conjunta con la universidad. Así, los procesos académicos de cada facultad y departamento van identificando y definiendo formas de participación articuladas con las funciones sustantivas para contribuir a la conceptualización y formulación de proyectos de acuerdo con su competencia disciplinar para hacer efectiva la presencia de la universidad en el territorio. Los procesos de transformación comunitaria no se resuelven en etapas de corto plazo, sino que requieren la implementación a mediano y largo plazo, por eso se propone una segunda fase del Programa Institucional Yomasa para lograr la consolidación de cambios sostenibles con alcance de transformación cultural, dependiendo de la evaluación del camino recorrido hasta el 2021.

9. Estructura del Programa Institucional Yomasa

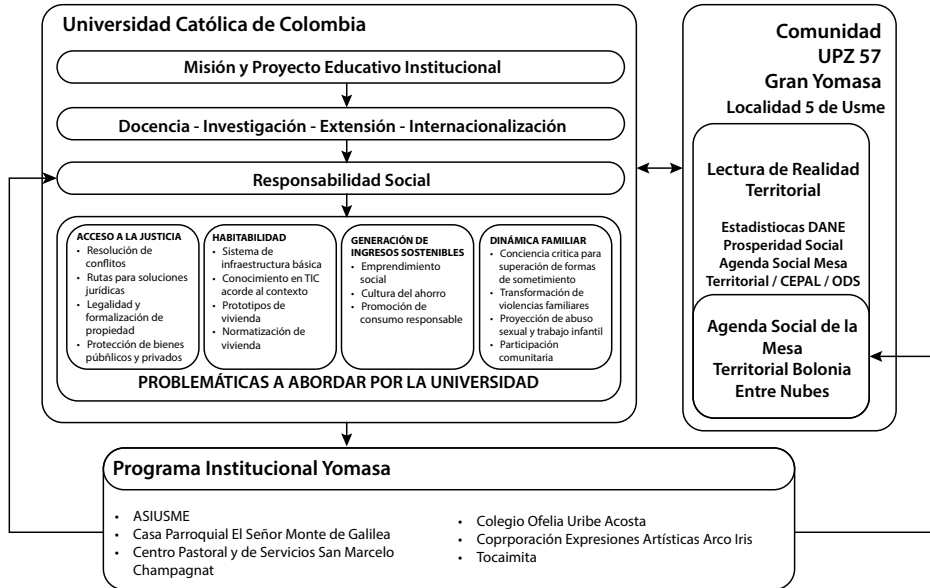


Figura 4. Programa Institucional Yomasa. Universidad Católica de Colombia. ¹ Comisión Económica para América Latina y El Caribe. ² Objetivos de Desarrollo Sostenible. Versión 1. Fecha de elaboración: 28-08-2018. Dirección de Extensión – Coordinación de Responsabilidad Social y Oficina de Planeación.

Fuente: elaboración propia.

El Programa Institucional Yomasa se enmarca en los ámbitos de Responsabilidad Social y pobreza, en correlación directa con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional. Es una propuesta que contribuye al fortalecimiento de la integración de las funciones sustantivas y la internacionalización para trabajar conjuntamente con la comunidad de la UPZ 57 Gran Yomasa de la localidad 5.^a de Usme, y así lograr el mejoramiento de sus condiciones de vida, específicamente en cuatro problemáticas –el acceso a la justicia, la dinámica familiar, la generación de ingresos sostenibles y la habitabilidad– que, desde el quehacer de los programas que oferta la universidad, se tiene la capacidad de aportar. El programa tiene en cuenta referentes nacionales e internacionales que contextualizan las condiciones de inequidad en la población y se ha focalizado en 20 barrios y seis microterritorios en los cuales se trabaja de

manera colaborativa con diferentes organizaciones e instituciones inmersas en dicha localidad.

9.1. Actores del Programa Institucional Yomasa

- a. Rectoría.
- b. Vicerrectorías Académica y Administrativa.
- c. Direcciones de Planeación (ORII), Extensión e Investigación.
- d. Directores de Departamento y Programas.
- e. Coordinaciones de Extensión, Facultades y Departamentos.
- f. Coordinación de Responsabilidad Social y delegados de Programas y Departamentos.
- g. Coordinación del Programa Institucional Yomasa.
- h. Docentes, ejercicios de aula, asesores de práctica profesional y trabajos de grado, investigadores –y semilleros de investigación–, egresados y voluntarios.

9.1.1. Características de los delegados de Responsabilidad Social y los profesores que participan en el Programa Institucional Yomasa.

Dentro de las características de los delegados y profesores, destacan el ser una persona comprometida y conocedora de la naturaleza, la misión y los principios de la Universidad Católica de Colombia; ser una persona participativa en los procesos comunitarios y con alto nivel de sensibilidad social; tener experiencia en el campo de trabajo social y comunitario, con capacidad de escucha y de generación de alternativas para la resolución creativa de problemas; y tener la capacidad de servicio en pro del bien común y el trabajo en equipo interdisciplinar con posibilidades de proyección a nivel nacional e internacional.

9.2 Procesos

El Programa Institucional Yomasa dispone de procesos y procedimientos para el trabajo colaborativo y requiere de la participación de quienes se adhieren al mismo. Es así como el ejercicio de lectura de realidades es fundamental holística y disciplinariamente para la comprensión y el abordaje de las problemáticas en conjunción con

las funciones sustantivas para posibilitar la construcción de proyectos colaborativos con la comunidad que favorezcan el mejoramiento de las condiciones de vida en el territorio.

Asimismo, el programa ha establecido procesos que responden a la experiencia de cinco años de trayectoria, en los que se resalta el reconocimiento mutuo entre universidad y comunidad, además del contacto personal de la realidad. La contextualización territorial de la pobreza se ha enfocado en las cuatro problemáticas definidas, en la participación en las mesas de trabajo con sectores de base, y en el trabajo conjunto con las organizaciones e instituciones que llevan más de 15 años presentes en la UPZ 57 Gran Yomasa, con quienes se han establecido relaciones y alianzas de trabajo.

Por otra parte, la participación de docentes y estudiantes se ha logrado por medio de procedimientos cifrados en ejercicios académicos que favorecen la continuidad y la presencia activa de la universidad en el territorio de Bolonia, siendo los más significativos los trabajos de grado, las prácticas profesionales, los ejercicios de aula y los proyectos de investigación. De igual forma, dado el posicionamiento de la Responsabilidad Social en la Universidad Católica de Colombia, en el programa se desarrollan proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales para viabilizar soluciones integrales que aporten a la superación de la pobreza en este sector.

De igual forma, la vinculación del programa con distintas entidades –como ORSALC, CLAYSS, COLUMBUS, ODUICAL, Prosperidad Social, Swisscontac, Centro Técnico de Construcción, Techo Colombia y Fundación ANDI– ha ampliado y fortalecido nuevas dinámicas en ámbitos de Responsabilidad Social y en la comprensión de las realidades de los diversos países y la proyección de la internacionalización como aporte a la construcción de nuevos conocimientos. La movilidad que propician los encuentros internacionales genera dinámicas multiculturales e interinstitucionales que dan soporte a la integración cultural y al fortalecimiento identitario de los países.

Finalmente, es importante mencionar que los procesos de evaluación en el Programa Institucional Yomasa tienen en cuenta los siguientes momentos:

- a. *Sensibilización*: que corresponde a dar información y hacer un acercamiento a la Responsabilidad Social y el reconocimiento territorial para motivar el interés y la vinculación al programa.
- b. *Vinculación*: con el fin de realizar la inducción y definición de trabajo comunitario en los microterritorios.

- c. *Seguimiento*: para hacer un acompañamiento en el desarrollo de los procesos académicos y comunitarios.
- d. *Evaluación*: con el fin de dar cuenta de los procesos y los resultados participativos en términos de desarrollo humano y de transformaciones sociales comunitarias.

9.2.1. Lectura de realidad en interrelación con las funciones sustantivas.

La Responsabilidad Social en la Universidad Católica de Colombia propende por el fortalecimiento de un estado de conciencia personal y comunitario que se propicie en el encuentro de saberes y facilite la coherencia entre el pensamiento, la palabra y la acción, centrado en una ética más humana. Esta perspectiva implica la lectura de realidades en contexto para afianzar la responsabilidad compartida en la búsqueda del bienestar de las personas tanto en el entorno interno como externo para estructurar la gestión social del conocimiento en la solución de las problemáticas a través del desarrollo de las capacidades que se encuentran vinculadas con la dignidad de la persona para la superación de la pobreza.

Es por ello que resulta necesario un equilibrio en el desarrollo de las funciones sustantivas que promueva el protagonismo y el compromiso de cada miembro de la universidad, de acuerdo con las alternativas de solución a problemáticas, para contribuir al fortalecimiento de las personas y el desarrollo de capacidades desde los procesos comunitarios. Como se ha venido estructurando a través del documento, la definición de temas y propuestas de desarrollo de proyectos conjuntos es el resultado de la confianza que ha surgido por el reconocimiento mutuo, los diálogos y el respeto a partir de la diferencia y el fortalecimiento de una formación más humana y pertinente.

De este modo, la diversidad de alternativas de participación que ofrece el programa comprende la sensibilización desde los primeros acercamientos territoriales hasta lograr la inserción a través de procesos y proyectos comunitarios en diversos niveles de complejidad. Los espacios académicos instaurados institucionalmente para afianzar la responsabilidad y el compromiso social son:

- a. *Conversatorios en clave de Responsabilidad Social*: espacios académicos de sensibilización-información a estudiantes de todas las facultades y semestres, a través del Departamento de Humanidades y Extensión-RS.

- b. *Ejercicios de inducción y reconocimiento territorial.*
- c. *Ejercicios de aula:* acercamientos iniciales a la comunidad con ejercicios de dificultad gradual, y con base en el semestre de formación.
- d. *Diplomado “Ser personas según el proyecto de Jesús”:* espacio de formación en valores institucionales y doctrina social de la iglesia.
- e. *Semilleros de investigación:* formación investigativa en contacto con las realidades comunitarias.
- f. *Prácticas profesionales:* formación disciplinar en la búsqueda de soluciones para necesidades sentidas por la comunidad.
- g. *Trabajos de grado:* proyectos de investigación-acción implementados en conjunto con las comunidades.
- h. *Reuniones de socialización de los procesos y trabajos semestrales:* con la participación de las comunidades académica y locales.
- i. *Movilidad académica nacional e internacional:* experiencias para estudiantes, docentes y egresados que amplía la comprensión en temas de pobreza e inclusión social.
- j. *Participación en eventos nacionales e internacionales:* ejercicio de producción y participación académica que genera conocimiento, reconocimiento y construcción de redes interinstitucionales.
- k. *Foros y conversatorios con redes:* espacios de formación y conceptualización en temas de pobreza, emprendimiento social e intercambio de conocimiento, con Columbus, ORSALC, CLAYSS y universidades latinoamericanas, entre otras entidades.
- l. *Coediciones:* participación en elaboración de artículos con otras instituciones.

10. Sistema de evaluación del programa

Dada la connotación social del Programa Institucional Yomasa, se opta por un sistema de evaluación de proyectos que incorpore niveles y etapas que formen parte de la complejidad de los proyectos sociales, lo cual implica rigurosidad y validación, por lo que se asume la evaluación desde el enfoque cualitativo, en donde se interpreta la realidad haciendo de la cultura su concepto central. Teniendo esto en cuenta, las interacciones humanas se reconocen en los contextos propios, las creencias, los valores, las normas y los símbolos, para poder comprenderlas, reconstruirlas y contribuir para

su transformación (Gelles & Levine, 2000); y en este sentido, la evaluación, que es de carácter inductivo, permite la categorización que pretende derivar en conceptualizaciones a través de la cercanía y la comunicación con las personas, quienes resultan ser un medio apropiado para conocer en profundidad su realidad (Valles, 1998). Desde esta perspectiva, los logros de mayores niveles de humanización e indicadores de la responsabilidad social territorial expuestos en la ética de tercera generación –la que considera la ética en términos de sostenibilidad (Morín, 2006)– son los núcleos éticos fundamentales de este programa.

Este sistema de evaluación parte de una perspectiva procesual que integra diferentes aspectos de la realidad, la cual es mediada por encuentros, relaciones, acciones, reflexiones y decisiones dinámicas o en construcción permanente. Dichos procesos se evalúan de acuerdo con ejercicios propios que se han desarrollado en las unidades académicas, en conjunto con la comunidad en los microterritorios (véase Figura 5).

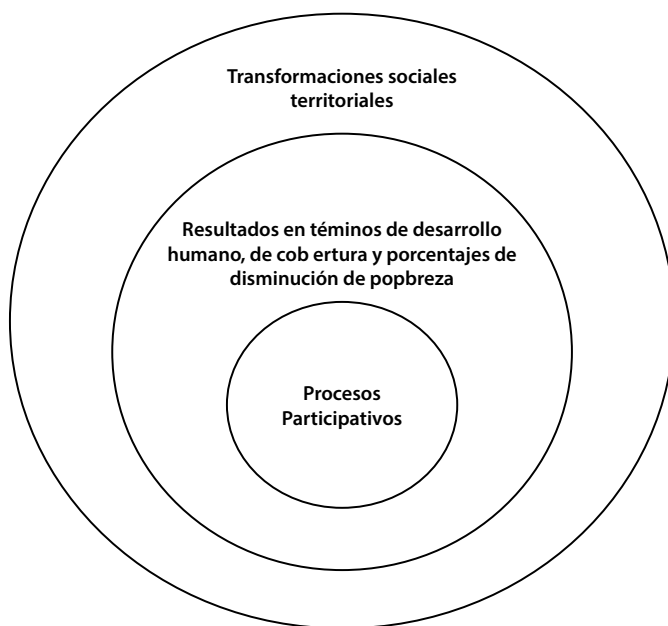


Figura 5. Sistema de evaluación del Programa Institucional Yomasa.

Fuente: elaboración propia.

Los niveles de evaluación propuestos son recíprocos e incluyentes en su desarrollo, en cuanto cada uno sustenta y es la base para el desarrollo del siguiente. En este proceso, el primer nivel está constituido por la evaluación de procesos participativos esenciales de programas comunitarios, es decir, que implican la construcción de relaciones horizontales cercanas y que generan vínculos de confianza y respeto mutuo. La participación auténtica conlleva la ruptura de relaciones de dependencia y sumisión, y esto se evalúa a través de indicadores de autonomía, toma de decisiones, formas de organización comunitaria y desarrollo de capacidades de diálogo, mediación y gestión social del conocimiento. Para esto, el evaluador cualitativo se compromete y actúa con la comunidad para contribuir en la sistematización del conocimiento que las comunidades tienen de sí mismas; procedimientos que tienen un carácter histórico, ya que son validados y transformados por los mismos sujetos inmersos en la realidad.

Específicamente, la evaluación se realiza de manera interactiva y reflexiva a través del diálogo en el que se integran los distintos grupos poblacionales que hacen parte del proceso evaluativo; y esto se realiza por medio de entrevistas abiertas, semiestructuradas y a profundidad, además de grupos focales e historias de vida, estrategias que tienen su propia metodología para la recolección, manejo e interpretación de datos (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). La evaluación cualitativa se complementa con datos cuantitativos y es contrastada con frecuencias estadísticas que dan cuenta de tendencias y distribuciones categoriales.

Para su evaluación, el Programa Institucional Yomasa contempla las grandes líneas de responsabilidad social y de las problemáticas priorizadas, dentro de las cuales se encuentran los aportes de las facultades, los cuales se concretan en los proyectos que se realizan en los microterritorios de manera colaborativa con la población, y que, a su vez, retroalimentan los objetivos de la agenda social y los procesos académicos.

10.1. Categorías de evaluación

A continuación se pueden observar las categorías en las cuales se enmarcan las dinámicas evaluativas de los procesos participativos en el Programa Institucional Yomasa (véase Tabla 1).

Tabla 1. Evaluación de procesos participativos

ENDÓGENOS <i>(Universidad Católica de Colombia)</i>	EXÓGENOS <i>(Territorio de Yomasa)</i>
Establecimiento de bases y fundamentos del Programa Institucional Yomasa	
Voluntad política universitaria – formalización del Programa Institucional Yomasa. Definición del proyecto integrador. Reconocimiento de vínculos de respeto mutuo y confianza intra e interfacultades a través de los proyectos formulados e implementados.	Necesidades sentidas en los microterritorios y en la agenda social. Acuerdo de voluntades y reconocimiento mutuo – proyecto integrador. Vínculos de confianza y respeto intra e intermicroterritorios.
Diálogo y mediación	
Articulación entre investigación, docencia y proyección.	Autogestión y organización comunitaria.

Fuente: elaboración propia.

La evaluación de los procesos participativos al interior de la universidad tiene en cuenta: (a) la sensibilización relacionada con RS; (b) la vinculación de las facultades, de acuerdo con los ejercicios académicos; (c) la articulación de funciones sustantivas; (d) los puntos de encuentro interdisciplinarios de los trabajos colaborativos; (e) las propuestas que respondan a las problemáticas priorizadas por facultades; (f) los proyectos conjuntos interfacultades y los encuentros académicos orientados por las necesidades microterritoriales; y (g) los macroproyectos o proyectos integradores, que se caracterizan por dar respuestas de amplia cobertura a problemas de carácter estructural en la localidad, para lo cual la universidad dispone al servicio comunitario su conocimiento interdisciplinar; cada una con sus propios indicadores de evaluación.

Y, por otra parte, los procesos participativos en el trabajo comunitario se valoran teniendo en cuenta tres formas de relación: (a) las relaciones entre las organizaciones –que pueden ser verticales, horizontales, excluyentes o incluyentes–; (b) las relaciones personales y comunitarias –que pueden ser de dependencia/sumisión, de autonomía/toma de decisión, de poder dominante, de poder compartido, de liderazgo individual o de liderazgo comunitario–; y (c) las relaciones educativas –que pueden ser asistencialistas, de aprendizaje servicio comunitario, activistas, de promoción social, fragmentadas o articuladas–. Se utilizan instrumentos de cartografía social para ampliar la comprensión de las dinámicas relacionales en esta evaluación.

Tabla 2. Niveles de participación

Participación	Compromiso
Máxima participación.	Máximo compromiso.
Participación frecuente.	Alto compromiso.
Participación específica.	Mediano compromiso.
Participación esporádica, inicial, tangencial.	Bajo compromiso.

Fuente: Montero (2004).

10.1.1 Redes en la evaluación de los procesos participativos.

Las redes son un componente fundamental en los procesos comunitarios, ya que son consideradas una estructura social a través de la cual se fortalecen las relaciones sociales, se interactúa en búsqueda de un interés común, se aglutinan organizaciones y se entretajan acciones, propuestas y proyectos de mediano y largo alcance. En el Programa Institucional Yomasa se incluye la configuración de redes familiares, organizacionales, culturales y microterritoriales, entre otras, que sostienen y movilizan el accionar de los procesos académicos en relación con las comunidades. Las redes cumplen una función substancial y hacen parte del concepto constitutivo de las complejidades humanas, ya que mejoran condiciones de vida de poblaciones en fragilidad social y, en nuestro caso, contribuyen a la superación de la pobreza multidimensional.

10.1.2. Evaluación de resultados en términos de Desarrollo Humano.

El segundo nivel corresponde a los resultados en términos de desarrollo humano, y se realiza a partir de indicadores del crecimiento cualitativo de las personas por medio del desarrollo de capacidades, en donde se amplía la concepción de pobreza meramente economicista a una concepción de pobreza multidimensional, como lo ha asumido el programa de acuerdo con las problemáticas priorizadas. Tal como lo plantea Sen (2000), el desarrollo consiste en la posibilidad real que tienen las personas y comunidades de satisfacer sus necesidades fundamentales, entendiendo que la libertad tiene como objeto principal el desarrollo. Por otra parte, el enfoque de desarrollo a escala humana concibe las formas de pobreza como necesidades humanas fundamentales no satisfechas, y propone llevar a cabo alternativas de satisfactores para las mismas; en el Programa Institucional Yomasa, por ejemplo, la pobreza de

subsistencia se relaciona con la generación de ingresos; la pobreza de afecto, con la dinámica familiar; la pobreza de protección, con el acceso a la justicia; y la pobreza de libertad de oportunidades y el derecho al espacio privado y público, con la habitabilidad (Max Neef, 1998).

Tabla 3. Dimensiones para la evaluación de resultados en términos de desarrollo humano

Facultad/Departamento	Dimensiones endógenas (<i>Potencialidades-fortalezas internas Pregrado y Postgrado</i>)	Dimensiones exógenas/ microterritorios (<i>Superación de pobreza</i>)
Facultad de Derecho	<i>Acceso a la justicia</i> Capacidades en: • Sociología jurídica. • Bienes. • Sociedades. • Derecho de los deportes. • Procesal civil.	• Pobrezas de protección y reparación. • Conflictos sin resolver. • Pobrezas en seguridad social. <i>Acceso a la justicia</i> • Mediación y conflictos.
Facultad de Psicología	<i>Dinámica familiar</i> Capacidades en: • Psicología y sociedad. • Fundamentos de psicología social. • Métodos cualitativos: Investigación Acción Participativa (IAP). • Psicología comunitaria. • Servicio social comunitario. • Prácticas profesionales.	• Pobrezas de afecto. • Necesidades de participación. • Espacios de ocio. • Sentido de pertenencia e identidad. <i>Dinámica familiar</i> • Convivencia y violencias.
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	<i>Generación de ingresos y consumo responsable</i> Capacidades en: • Emprendimiento. • Creatividad e innovación. • Comunicación organizacional. • Calidad y servicio. • Marketing y plan de negocios.	• Pobrezas de subsistencia. • Alimentación abrigo y trabajo. <i>Generación de ingresos sostenibles y consumo responsable</i> • Unidades informales de producción.

<p>Facultad de Diseño Programa de Arquitectura Facultad de Ingeniería Programas: Civil, Sistemas y Computación, Electrónica y Telecomunicaciones, Industrial</p>	<p style="text-align: center;"><i>Habitabilidad</i></p> <p>Capacidades en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño arquitectónico, urbano y constructivo. • Prototipo de edificaciones sostenibles de interés social y de bajo costo. • Informática social. • Proyectos de desarrollo comunitario. • Soluciones informáticas para la conectividad y gerencia de proyectos sociales. • Tecnologías limpias. • Automatización de procesos. 	<p>Necesidades y pobreza en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a servicios públicos. • Infraestructura urbana. • Vivienda. • Entorno vital y entorno social. • Hogar y espacios de encuentro. • Habitabilidad • Hábitat: espacio privado y espacio público.
--	---	--

Fuente: elaboración propia.

La pobreza multidimensional debe entenderse como un conjunto de posibilidades para el diálogo interdisciplinar del conocimiento, en la medida en que pueda desarrollar capacidades y crear alternativas de solución en el proceso de satisfacción de necesidades, y a partir de los cuales surjan los indicadores que se tendrán en cuenta para la evaluación –acorde con los criterios axiológicos y existenciales planteados por desarrollo a escala humana– (Max Neef, Elizalde & Hopenhayn, 2010). Los resultados obtenidos a través de diferentes instrumentos de recolección de información se analizan a través de procedimientos no paramétricos que permiten el establecimiento de correlaciones que complementan la información de los resultados.

10.1.3. Evaluación de transformaciones sociales específicas.

Por último, el tercer nivel permite describir cualitativamente procesos y resultados de mejoramiento en las condiciones de vida. El fundamento de las transformaciones sociales en el programa institucional Yomasa está orientado a la creación de condiciones para el bienestar común; lo que implica consensos entre universidad-comunidad y entidades públicas y privadas presentes en el territorio. Esto genera diversas rutas de compromiso social que se constituyen en garantía de cambio y transformación personal, social y comunitaria.

Lo mencionado anteriormente conlleva la dimensión ética como eje transversal que atraviesa los procesos en el programa institucional Yomasa, definidos por el carácter incluyente del trabajo comunitario, el cual no solo busca integrar y respetar diferencias individuales (Montero, 2006), sino promover la formación de personas

íntegras con base en el fundamento cristiano, acorde con la misión de la universidad (Universidad Católica de Colombia, 2016).

Tabla 4. Evaluación de transformaciones sociales microterritoriales

Endógenos	Exógenos
<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación universitaria intra e interfacultades. - Innovación, pertinencia y responsabilidad. - Social territorial RST. - Referentes éticos de rehumanización y ciudadanía. - Políticas y estrategias de RSU. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de cooperación instaladas en los microterritorios. - Mejoramientos en condiciones de vida. - Pasos y rutas hacia la normalización con procedimientos éticos. - Aprendizajes compartidos.
Relaciones de interdependencia.	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Soluciones de necesidades reales y transformaciones específicas en el territorio

Problemáticas	Acceso a la justicia	Dinámica familiar	Generación de ingresos	Habitabilidad
Microterritorios				
ASIUSME		Autocuidado.		Seguridad industrial.
Centro pastoral y servicios San Marcelino Champagnat		Escuela de arte, convivencia familiar.		Seguridad industrial y cuidado del medio ambiente.
Colegio Ofelia Uribe de Acosta	Manejo de conflictos y mediación.	Promoción y prevención de uso y abuso de SPA, y Embarazo precoz.	Cursos de emprendimiento y propuesta de energía eólica.	Proyectos de energía alternativa, Huellitas al rescate y Usme nido de amor.
Casa parroquial El Señor Monte de Galilea		Prevención de violencia familiar.		
Corporación Expresiones Artísticas Arco Iris		Promoción de la cultura de género y conciencia de procesos de exclusión.		Orientación jurídica y acompañamiento a la elaboración de estatutos y configuración de la razón social como corporación.

Problemáticas Microterritorios	Acceso a la justicia	Dinámica familiar	Generación de ingresos	Habitabilidad
Tocaimita		Semillero de paz y escuela de fútbol.		Vivienda ecoeficiente.
Consultorio Interdisciplinar Itinerante	Orientación y rutas de acceso jurídicas.	Consultas jurídicas, clínicas, educativas y comunitarias.	Apoyo docente de estudiantes y egresados.	Acompañamiento en la valoración de viviendas, charlas de formación e información con Swisscontact

Fuente: elaboración propia.

Una vez recogida la información de la evaluación en sus distintos niveles, se desarrolla un ejercicio de categorización inductiva a través de la cual se logra la sistematización e interpretación de los datos que dan cuenta de las transformaciones de personas y comunidades en su contexto territorial y cultural. Específicamente, el Programa Institucional Yomasa ha recorrido un camino que da cuenta de su concepción procesual tanto cuantitativa como cualitativamente, desde los ejercicios propios de cada facultad; por tanto, se inició la evaluación con la construcción de una base de datos en la que se recopilaban las características de cada uno de los trabajos que se han llevado a cabo en responsabilidad social desde el año 2012.

En la base de datos, se dividieron los aportes en tres clases de trabajo: (a) práctica social comunitaria; (b) trabajos de grado; y (c) otros trabajos (desarrollados por docentes e investigadores de la Universidad Católica de Colombia). Y se registraron algunas de las características principales de los trabajos, tales como: (a) autores; (b) objetivos; (c) metas; (d) alcances; (e) participantes de la comunidad –sexo, edad y número de participantes–; (f) territorio –microterritorio–; (g) problemáticas que se intervienen –acceso a la justicia, dinámica familiar, generación de ingresos o habitabilidad–; (h) facultad que realiza el trabajo; (i) actividades desarrolladas; y (j) recomendaciones.

Hasta el momento se ha llevado a cabo un estudio descriptivo de lo alcanzado en Responsabilidad Social con 36 trabajos sistematizados que muestran información sobre el porcentaje de participación en el Programa Institucional Yomasa, el aporte de las facultades, las problemáticas tratadas, las modalidades académicas presentes,

y el número y grupo poblacional participante de la comunidad, entre otros aspectos relevantes (véase Apéndice W).

Este sistema de evaluación tiene la perspectiva de ser un medio adecuado de integración necesario en el programa y constituye una valoración integral en todos sus componentes de los cuales se infieren nuevas rutas de desarrollo, pautas de seguimiento y mejoramiento en diversos campos, como aporte a los microterritorios, a las facultades, a la universidad y a la sociedad.

Finalmente, con respecto a la evaluación de impacto, el Programa Institucional Yomasa se acoge a los planteamientos expuestos en el ORSALC, donde se resalta la evaluación no como un elemento de marketing, sino como el instrumento para lograr la realización efectiva y contextualizada del contenido misional de la universidad y su aplicación a las organizaciones; acá, la noción de impacto es imprescindible, no obstante, se puede modificar e integrarse en un marco más amplio de comprensión, de identificación de correlaciones, de valoración de interacciones y de apertura de espacios comparativos (Martin, 2017).

11. Alianzas en el programa

11.1. Nivel nacional

- a. Prosperidad Social: Colaboración Interinstitucional.
- b. Fundación ANDI: Mesa de Trabajo Todos Somos Usme.
- c. Techo Colombia, Centro Técnico de Construcción (CTC), Swisscontac, SENA y COMPENSAR: cursos de formación y trabajo colaborativo en el territorio.

11.2. Nivel internacional

- a. Observatorio Regional para América Latina y El Caribe (ORSALC): aliado estratégico.
- b. Organización Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL): red colaborativa en Responsabilidad Social.

- c. Centro Latinoamericano de Aprendizaje Servicio Solidario (CLAYSS): colaboración interinstitucional metodología participativa.
- d. Asociación COLUMBUS: red de redes.

11.3. Convenios de Cooperación Interinstitucional

- a. Pontificia Universidad Católica de Valparaiso, en Chile.
- b. Universidad Francisco Gavidia, en El Salvador.
- c. Universidad Federal Grande Dourados, en Brasil.
- d. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, en Perú.

En los encuentros regionales con el ORSALC y con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (ORII) se han desarrollado acciones de acercamiento a la comunidad que han dado como resultado el establecimiento de convenios y propuestas para la implementación de proyectos conjuntos con las universidades ya mencionadas.

Desde el 2012 hasta el 2017, la comunidad académica de la universidad ha acompañado a 230 familias que paulatinamente han participado en mejoramiento de sus condiciones de vida, en compañía con otras instituciones que hacen presencia en el territorio, como lo son Prosperidad Social, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Dirección de Educación Local (DILE), la Fundación ANDI, y otras universidades; así como con organizaciones internacionales e instituciones de educación superior que se han interesado por el proceso adelantado en el Programa, tales como SwissContact, Pontificia Universidad Católica de Valparaiso de Chile, Francisco Gavidia del Salvador, Gran Dourados de Brasil, ORSALC, Columbus, ODUICAL y CLAYSS.

12. Presupuesto 2018-2021 (véase Apéndice Y)

12.1. Fondos de cooperación

Al contar con el equipo base y los delegados de Responsabilidad Social con condiciones para trabajar con dedicación en el programa institucional, se podrá instaurar la

cooperación técnica y financiera para el diseño y desarrollo de los proyectos asociados con las problemáticas sociales del territorio a nivel nacional e internacional.

Con un trabajo integrado entre Responsabilidad Social y la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales se podrán establecer relaciones de cooperación con las siguientes entidades –entre otras–:

- a. Embajada de Japón.
- b. Red Argentina para la Cooperación Internacional.
- c. Fondo sueco-noruego.
- d. Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- e. Ford Foundation, de Estados Unidos.
- f. Global Fund for Women, de Estados Unidos.
- g. Fundación CODESPA, de España.
- h. Oxfam International, de Reino Unido.
- i. Solidaridad Internacional, de España.
- j. OAK Foundation, de Estados Unidos.

Para ver el archivo fotográfico, diríjase al Apéndice Z.

Referencias

- Alcaldía Local de Usme (s. f.). *Localidad 5ta. de Usme*. Recuperado de <http://www.usme.gov.co/content/historia-la-localidad-5a-usme>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría de Salud. (2009). *Ámbito comunitario Localidad 5 – Usme. Bogotá D. C.*: El Autor. Recuperado de <http://cdim.esap.edu.co/bancomedios/Documentos%20PDF/usme.pdf>
- Alkire, S. & J. E. Foster (2007): (revisado 2008) “Counting and Multidimensional Poverty Measurement.” Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) *Working Paper 7*, 1-33. Recuperado de <https://ophi.org.uk/working-paper-number-07/>
- Castells, M. (1999). La Era de la Información. En *La Sociedad Red* (Vol. 1). (1.ª ed. en español) Madrid: Economía, Sociedad y Cultura. Madrid: Siglo XXI.
- Concejo de Bogotá D. C. (2012). *Acuerdo número 489 del 12 de junio de 2012, por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D. C. 2012-2016 “Bogotá humana”*. Recuperado de <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/Documentos/PLAN-DESARROLLO2012-2016.pdf>
- Concejo de Bogotá D. C. (2016). *Acuerdo 645 de 2016 por el cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 “Bogotá Mejor para todos”*. Recuperado de www.bogotacomovamos.org/.../plan-de-desarrollo-2016-2020-documento-aprobado-...
- Boff, L. (2002) *El cuidado esencial: Ética de lo humano-Compasión por la tierra*. Madrid: Trotta.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). La pobreza aumenta a 175 millones de personas en Latinoamérica. *Cumbre el 24 de enero/2017*. República Dominicana: CELAC. Recuperado de <https://www.efc.com/efe/america/economia/la-pobreza-aumenta-a-175-millones-de-personas-en-latinoamerica/20000011-3158554>

- Chaux, E., Daza, B. C., & Vega, L. (2005). Las relaciones de cuidado en el aula y la institución educativa. En: J. A. Mesa et al., *La educación desde las éticas del cuidado y la compasión* (pp. 127-146). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Del Portillo, Duque & Gómez (2016), *Una propuesta más humana en las dinámicas familiares*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia, documento de trabajo - sin publicar.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2005). *Censo general*. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1/censo-general-2005>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). (2016). *Pobreza y desigualdad. Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia. 2015. Pobreza por departamentos.-*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2015>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) & Secretaria Distrital de Planeación de Bogotá (SDP). (2011). *Encuesta multipropósito para Bogotá Distrito Capital-MB-2011*. Recuperado de https://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/189
- Departamento para la Prosperidad Social (DPS) & Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE). (2015). *Manual operativo de la Estrategia Red Unidos nueva operación* (versión 2). Recuperado de <https://www.ucn.edu.co/programas-extension/Documents/unidos/MANUAL-OPERATIVO.pdf>
- Dimas, D., Valencia, A., & Guerrero, A. (2015). *En Usme disminuye la pobreza y la miseria. Observatorio de Desarrollo Económico del 30 jul/15*. Bogotá D. C.: Alcaldía Mayor de Bogotá & Secretaria de Desarrollo Económico. Recuperado de <http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/base/lectorpublic.php?id=577#sthash.WgVVByhE.dpbs>
- Fundación ANDI. (2016). *Plan operativo "Todos somos Usme"*. Recuperado <http://www.andi.com.co/Uploads/1.%20Documento%20Veh%C3%ADculos%20de%20Impacto%20Colectivo%20VF.pdf>
- Gelles, R., & Levine, A. (2000). *Sociología con Aplicaciones en países de habla hispana* (6.ª ed.).
- Global Monitoring Report. (2015). *Development Goals in an Era of Demographic Change*. Washington: International Bank for Reconstruction and Development.
- Grimaldo Durán, H., & Fiorino, M. (2012). *Responsabilidad Social como gestión de impactos*. Bogotá D. C.: ORSALC, UNESCO & IESALC.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hoyos-Vásquez, G. (2009). Educación para un nuevo humanismo. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 2, 425-433.

- Martin, V.R. (2017). *Efecto Sistémico de la Actuación de la Universidad: Espacios de Transformación en el Marco de la Responsabilidad Social*. Bogotá, Colombia: Documento de Trabajo Universidad Católica de Colombia - sin publicar.
- Max Neef, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Uruguay: Icaria Editorial, S. A.
- Max Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M (2010). *Desarrollo a escala humana: Opciones para el futuro*. Madrid: CEPAAUR.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2014). *Orientaciones para el desarrollo institucional de propuetas de enseñanza sociocomunitarias solidarias* (segunda edición). Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollos, conceptos y Procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Morillo de Hidalgo, C. (2000). Las redes sociales: nuevo modelo de organización para en desarrollo humano sostenible. *Puntal*, 6(11), 10-15.
- Morín. E. (2006), *El método 6. Ética*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- ORSALC (2016). Tendencias responsabilidad social territorial RST 2012-2016. *IV Foro Regional Responsabilidad Social Territorial tendencias en América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias, Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015 Trabajo al servicio del desarrollo humano*. Nueva York: El Autor. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). *Informe sobre el desarrollo humano. Desarrollo humano para todos*. Nueva York: El Autor. Recuperado de http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR_2016_report_spanish_web.pdf
- Rappaport, J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. *American Journal of Community Psychology*, 15, 121-148.
- Rivera, B. (2011). *La visión de Ascún sobre la responsabilidad social universitaria en El pensamiento universitario* (No. 21). Documentos Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Recuperado de http://www.cna.gov.co/1741/articles311056_ResponsabilidadSocial.pdf
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- SS. Francisco. (24 mayo 2015). *Carta encíclica Laudato SI- sobre el cuidado de la casa en común*. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Universidad Católica de Colombia (octubre, 2015). *Lineamientos de extensión y proyección social* (1.ª ed.). Bogotá D. C.: Universidad Católica de Colombia, Dirección de Extensión Bogotá. Serie Desarrollos del PEI. Recuperado de <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/reglamentos-y-estatutos/lineamientos-de-extension.pdf>

Universidad Católica de Colombia (2016). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. Actualización aprobada por la Asamblea General mediante Acuerdo No. 01 del 19 de abril de 2016. Recuperado de <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wpcontent/uploads/adjuntos/reglamentos-y-estatutos/mision-PEI.pdf>

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

